



INFORME ALTERNATIVO DE LA RED
**Wamprakunapak
Yuyaykuna**
ante el Comité de los Derechos del Niño

2024



CRÉDITOS

Elaborado por:

Red Wamprakunapak Yuyaykuna

World Vision

Coordinación de Incidencia, Protección y Participación.

Equipo consultor:

Patricia Calero Terán /Jorge León León/Santiago Aguilar

Edición y corrección:

María Eugenia Delgado

Diseño gráfico y diagramación:

Esmeralda Bolaños

© Enero, 2024

El presente manual no podrá ser reproducido de manera total o parcial por ningún medio electrónico, mecánico, fotocopia o por cualquier otro método de reproducción, sin previa autorización de World Vision Ecuador.

ÍNDICE

1. Presentación	3
2. Los temas priorizados	5
Tema 1. Derecho a la salud	6
Tema 2. Salud mental	8
Tema 3. Adicciones.....	10
Tema 4. Salud sexual y salud reproductiva	12
Tema 5. Nutrición y seguridad alimentaria.....	18
Tema 6. Vida digna y pobreza.....	20
Tema 7. Medioambiente y emergencia climática	22
Tema 8. Derecho a la educación	24
Tema 9. Conectividad	28
Tema 10. Identidad e identificación	30
Tema 11. Recreación	32
Tema 12. Participación	34
Tema 13. Trabajo infantil	38
Tema 14. Violencias, castigo físico, maltrato	40
Tema 15. Seguridad	44
Tema 16. Movilidad humana	46
Tema 17. El sistema de protección de derechos de la niñez y adolescencia	50
3. Nuestras propuestas	53
3.1. Derecho a la salud	53
3.2. Salud mental	53
3.3. Adicciones	54
3.4. Salud sexual y salud reproductiva	54
3.5. Nutrición y seguridad alimentaria	54
3.6. Vida digna y pobreza	54

3.7. Medioambiente y emergencia climática	55
3.8. Derecho a la educación	55
3.9. Conectividad	55
3.10. Identidad e identificación	55
3.11. Recreación	55
3.12. Derecho a la participación	56
3.13. Trabajo infantil	56
3.14. Violencia, castigo físico y maltrato	56
3.15. Seguridad	56
3.16. Movilidad humana	57
3.17. Sobre el sistema de protección de derechos	57
Fuentes consultadas	58



1

Presentación



La Red Wamprakunapak Yuyaykuna (en kichwa)¹, en adelante «la Red», es un espacio de participación y vocería para la exigibilidad, veeduría, promoción y el ejercicio del cumplimiento de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el Ecuador, que nació en el año 2009 con el respaldo de World Vision Ecuador.

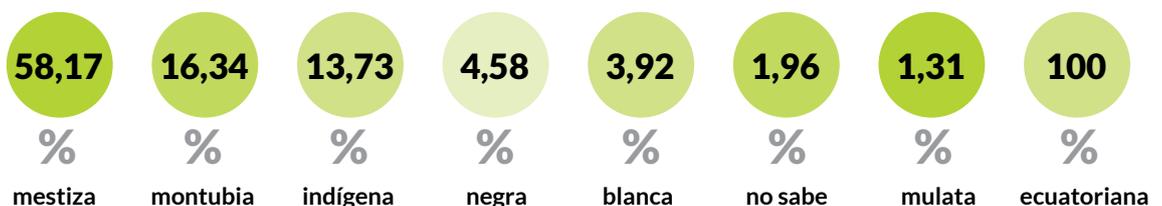
En la Red, participamos **1350 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de edades entre los 9 y los 26 años**, organizados en 15 redes locales en diferentes ciudades y localidades de la Costa y la Sierra del país. La Red cuenta con una Junta Nacional que consulta y toma decisiones sobre las acciones que lleva adelante. Está representada por 2 integrantes de cada una de las redes locales, así como por 2 directivas nacionales: una de niñez y adolescencia y otra de juventudes; ambas lideradas por 17 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que integran la Red y que han sido elegidos participativamente.

Por primera vez, la Red Wamprakunapak Yuyaykuna presenta un **Informe Alternativo al Comité de los Derechos del Niño**, que recoge de forma expresa las voces de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que la integramos, sobre el cumplimiento de nuestros derechos, fruto de un proceso llevado a cabo con el apoyo de World Vision Ecuador. Participamos en este proceso de consulta 230 niñas, niños, adolescentes y jóvenes integrantes de la Red, la mayoría adolescentes y más de la mitad, mujeres. Entre los participantes se ha contado con una representación de niñas, niños y adolescentes con diversa autoidentificación étnica.

Número de participantes por edad y género

	Mujer	Hombre	Otro/no dice	Total
Menos de 12 años	3	2	-	5
12 a 14 años	28	22	2	52
15 a 17 años	42	34	-	76
Mayor 18 años	16	4	-	20

Porcentaje de participantes por nacionalidad y autoidentificación étnica



¹ La voz de las niñas, niños y adolescentes es la traducción al español de Wamprakunapak Yuyaykuna.



2

Los temas priorizados



Para asegurar la participación de las niñas, niños y adolescentes que conformamos la Red, tanto en el proceso de consulta como en la redacción del documento, **la Junta Nacional en coordinación con las redes locales designó a 16 niñas, niños y adolescentes para que integren el Comité Editorial** encargado de la elaboración del *Informe Alternativo ante el Comité de los Derechos del Niño*.



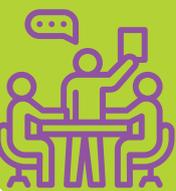
Con el Comité Editorial **se priorizaron los temas a ser incluidos en el Informe**, previa consulta con las redes locales, para la definición de las principales preocupaciones de las niñas, niños y adolescentes en las diferentes localidades, así como para recoger su opinión.



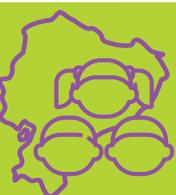
Con el Comité Editorial se **realizó un taller, en el que se presentaron los temas respecto de los cuales el Comité de los Derechos del Niño realizó observaciones al Ecuador en el año 2017**, los cuales se organizaron en los cuatro grupos de derechos establecidos en el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia: derechos de supervivencia, derechos relacionados con el desarrollo, derechos de participación y derechos de protección.



Para la priorización de los temas, las niñas, niños y adolescentes de la Red, consideramos: **las observaciones** del año 2017 realizadas por el Comité de los Derechos del Niño al Ecuador, **las principales preocupaciones** de las niñas, niños y adolescentes en las redes locales y **la opinión** de quienes integran el Comité Editorial.



El proceso de consulta se realizó a través de dos talleres con 15 participantes en cada uno de ellos, además de reuniones con la Junta Nacional integrada por 28 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como con el Comité Editorial integrado por 16 delegados de la Red; adicionalmente, **se llevó a cabo una encuesta en la que participaron 153 niñas, niños y adolescentes de la Red**.



En el Ecuador, somos aproximadamente **seis millones de niñas, niños y adolescentes que nos enfrentamos a diversos problemas que impiden que ejerzamos nuestros derechos** como establece la Convención sobre los Derechos del Niño. Por eso, presentamos este Informe Alternativo al Comité de los Derechos del Niño. Queremos hacerles conocer cuáles son nuestros problemas, nuestras preocupaciones y nuestras propuestas para que sean consideradas por el Comité como recomendaciones para el Estado Ecuatoriano.



TEMA

1 Derecho a la salud

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » *No hay atención igualitaria en el sistema de salud.*
- » *Los servicios de salud son precarios y faltan medicinas e insumos.*
- » *Faltan centros de salud.*
- » *Falta calidad en la atención.*

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » *Hay agravamiento de las enfermedades de las niñas, niños y adolescentes.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes dejan de asistir a atenderse y empeora su situación.*
- » *Falta diagnóstico de las enfermedades.*
- » *No hay atención digna para las niñas, niños y adolescentes.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes mueren.*

Resultados de la encuesta

En la consulta sobre el ejercicio del derecho a la **salud de otras niñas, niños y adolescentes.**

Acceso a atención médica y medicinas

34,64 %
(53 de 153)

cree que **Sí** pueden



30,07 %
(46 de 153)

cree que **No** pueden



35,29 %
(54 de 153)

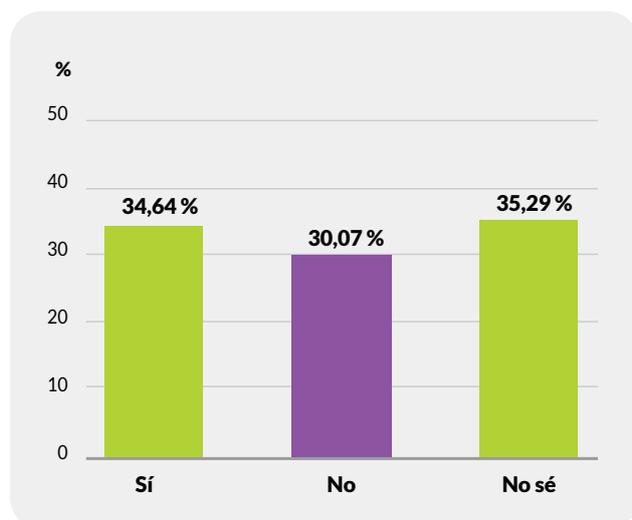
No saben

67,32 %
(103 de 153)

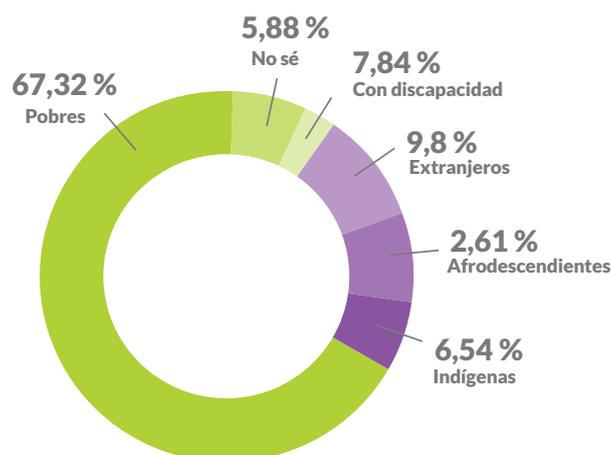
de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes consultados considera que son niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza quienes tienen **más dificultades para acceder a una atención médica.**



Porcentaje de participantes que creen que niñas, niños y adolescentes reciben atención médica y medicinas en caso de enfermedad.



Porcentaje de participantes respecto de qué niñas, niños y adolescentes tienen más dificultades para acceder a atención médica.



Conclusión

Para las niñas, niños y adolescentes de la Red, **no existe una atención igualitaria y de calidad en el sistema de salud, faltan servicios y medicinas**, lo que provoca que no se dé una atención adecuada y oportuna poniendo en riesgo el ejercicio del derecho a la salud.

Datos oficiales del Estado demuestran que²:

- » En consulta externa de los servicios de salud, se reporta **menor atención a niñas, niños y adolescentes afrodescendientes, indígenas y montubios** (5207, 52 326 y 2938, respectivamente, de 244 734).
- » También se reporta una **baja atención a niñas, niños y adolescentes de otras nacionalidades** como venezolanos y colombianos (1990 y 407, respectivamente).
- » Las tres principales causas de atención son el resfriado, la caries de dentina y la parasitosis; y en niñas y niños menores de 1 año, la anemia.
- » El mayor número de defunciones se reporta en **niñas y niños de menos de 1 año hasta 5 años** (3251 de 5208), seguido por adolescentes de 15 a 19 años (1122).
- » La principal causa de muerte infantil son **las afecciones originadas en el período prenatal**, en tanto que, en niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años, son los accidentes de tránsito, seguidas por los suicidios.

2 Información tomada de Ministerio de Salud Pública, Consulta Externa, 2022.



TEMA

2 Salud mental

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » Sentimos depresión, ansiedad, estrés y problemas psicológicos.
- » Se discrimina a quienes asisten a terapia psicológica.
- » Falta de profesionales de salud mental.
- » Falta una entidad responsable para atender los problemas de salud mental.

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » Tienen baja autoestima, falta de confianza en sí mismos y en otras personas.
- » Se alejan de la familia y de otras personas, no son personas sociables.
- » Consumen sustancias y tienen vicios como el alcoholismo y la drogadicción.
- » Se hacen daño a sí mismos/as, existe autolesión y puede llegar a suicidios.
- » No pueden controlarse y tienen mucho nerviosismo.
- » Empeora su situación cuando dejan de asistir a las terapias, no creen que alguien les pueda ayudar.
- » Buscan soluciones o respuestas en lugares no adecuados como las redes sociales en internet.
- » Se les debe atender de una mejor manera para que no existan suicidios, bullying y otros problemas.

Resultados de la encuesta

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes en la encuesta afirman que:

59,48 %

(91 de 153)

se siente bien.



28,10 %

(43 de 153)

están más o menos.



9,15 %

(14 de 153)

está mejorando.

2,61 %

(4 de 153)

que está muy mal y necesita ayuda.



0,65 %

(1 de 153)

no sabe cómo se siente.

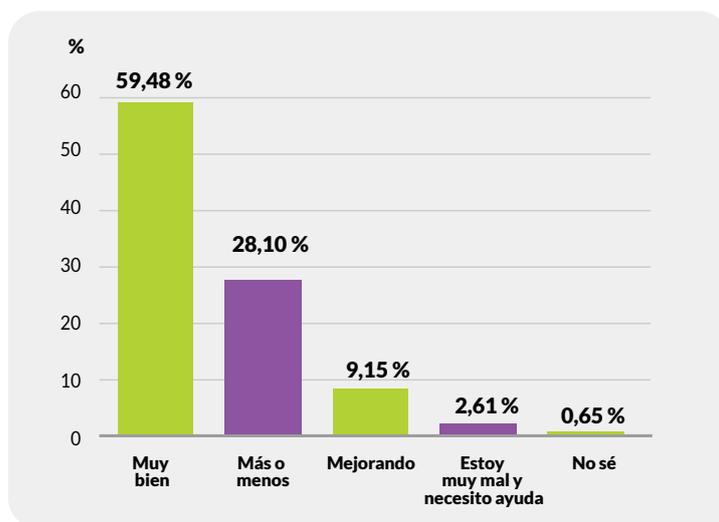
62,75 %

(96 de 153)

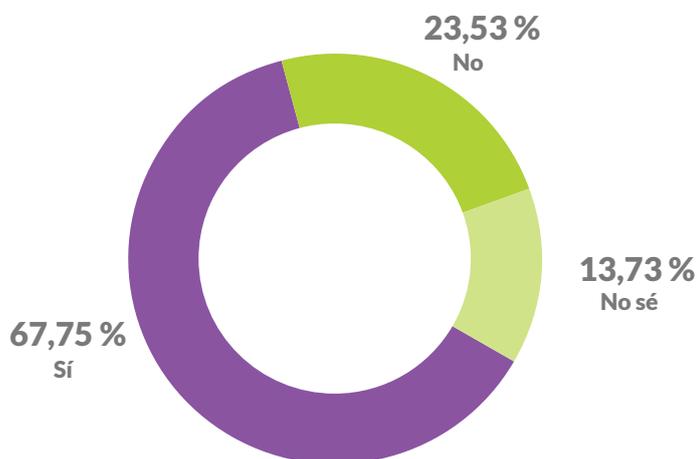
de los participantes afirma conocer a una niña, niño o adolescente con problemas de salud mental.



Porcentaje de participantes según cómo se sienten con su salud mental.



Porcentaje de participantes que conocen niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental.



Conclusión

Las niñas, niños y adolescentes enfrentamos afectaciones a la salud mental como depresión, ansiedad, estrés y otros problemas psicológicos; además, no existen servicios de atención psicológica ni suficiente número de profesionales. Esta situación produce que las niñas, niños y adolescentes tiendan a aislarse, pierdan su autoestima y confianza, llegando a exponerse al consumo de alcohol y otras sustancias dañinas e inclusive a causarse daños pudiendo llegar al suicidio.

Datos oficiales del Estado demuestran que³:

» Los suicidios afectan en la mayoría de los casos a los hombres adolescentes (70 de 129); adolescentes del área urbana (85 de 129); adolescentes mestizas y mestizos (117 de 129).

» El rango de edad más afectado es el que corresponde entre 14 a 17 años (81 de 129), seguido de niñas y niños de 10 a 13 años (47 de 129).

3 Información obtenida de MSP, 2018, MSP. PND, 2022, INEC. EDG (2), 2022.



TEMA

3 Adicciones

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » *No hay solución al tema de la adicción a sustancias sujetas a fiscalización.*
- » *Existe mucho alcoholismo.*
- » *También existe adicción a videojuegos.*

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » *Afectan la integridad física y mental de niñas, niños y adolescentes.*
- » *Afectan el comportamiento y producen agresividad.*
- » *Provocan falta de concentración en los estudios.*
- » *Provocan desapego a la vida real.*

Resultados de la encuesta

La mayoría de participantes considera que el alcohol es el más grave problema de adicciones que afecta a niñas, niños y adolescentes en su comunidad.

36,60 %

(56 de 153)

alcohol



23,53 %

(36 de 153)

otras drogas



16,99 %

(26 de 153)

juegos virtuales y las redes sociales virtuales

53,59 %

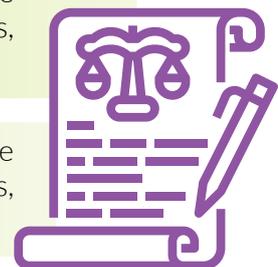
(82 de 153)

de participantes cree que las instituciones de gobierno **No hacen nada** para evitar que niñas, niños y adolescentes caigan en adicciones

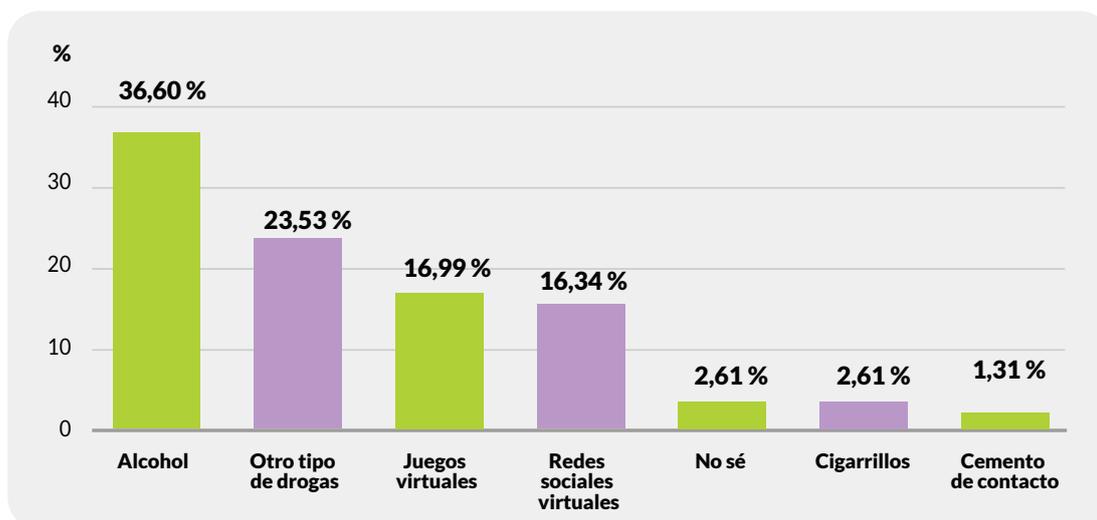
33,99 %

(52 de 153)

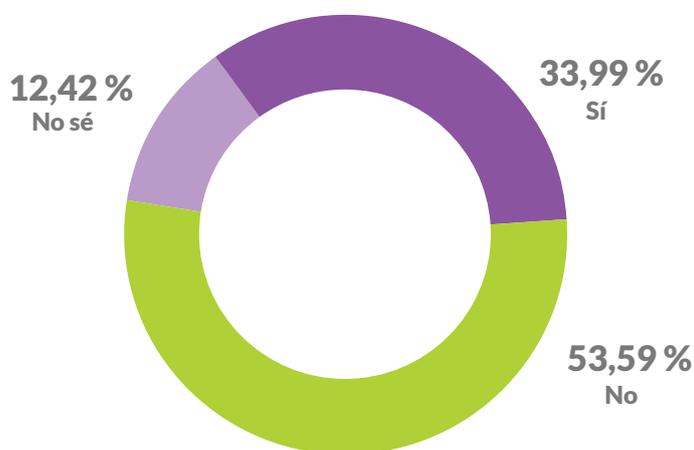
de participantes cree que las instituciones de gobierno **Sí hacen algo** para evitar que niñas, niños y adolescentes caigan en adicciones



Porcentaje según el problema más grave de adicción en su comunidad.



Porcentaje de opinión de los participantes sobre el trabajo del gobierno frente a las adicciones.



Conclusión

Las niñas, niños y adolescentes estamos expuestos al alcoholismo y adicciones, tanto a los videojuegos y redes sociales virtuales, como a otro tipo de drogas ilegales; vulnerabilidad que aumenta cuando las instituciones públicas no cumplen con su obligación de prevenir que las niñas, niños y adolescentes podamos ser víctimas de esas adicciones. **Las adicciones y el alcoholismo causan daños en la salud y modifican el comportamiento de las niñas, niños y adolescentes**, haciendo que abandonen sus hogares y también sus estudios; además, se vuelven muy agresivos, se vinculan con bandas criminales y pone su vida en alto riesgo.

Datos oficiales del Estado demuestran que⁴:

- » A nivel nacional, **el alcohol tiene el mayor porcentaje** de consumo entre las personas de 10 a 17 años.
- » **En la región Sierra, es donde se reporta el más alto consumo** tanto de alcohol como de tabaco, seguido de la región Amazónica.
- » No existe información estadística actualizada sobre el consumo de otras sustancias sujetas a fiscalización.

4 Información obtenida de: INEC-ENSANUT, 2018.



TEMA

4 Salud sexual y salud reproductiva

4.1 Derechos sexuales y productivos

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » *Falta educación sexual para prevenir los embarazos adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual.*
- » *Socialmente existen cuestionamientos a la orientación sexual de las y los adolescentes.*
- » *Se invisibiliza las diversidades sexuales.*

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » *Las niñas y adolescentes tienen que asumir embarazos no deseados y están expuestas a abortos clandestinos.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes están expuestos a contraer enfermedades de transmisión sexual por falta de información.*
- » *Existe desconocimiento sobre las enfermedades de transmisión sexual y sus tratamientos.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes de las diversidades sexuales, desconocen su cuerpo, por falta de información y por la invisibilización de las diversidades sexuales.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes con diversas orientaciones sexuales se enfrentan a discriminación y a falta de oportunidades. El ser cuestionados, puede llevarles al suicidio.*

Resultados de la encuesta

81,05 %
(124 de 153)

de niñas, niños y adolescentes de la Red afirma **haber recibido información sobre salud sexual y salud reproductiva.**



Primera fuente de información

63,40 %
(97 de 153)

Escuela o colegio

Segunda fuente de información

16,34 %
(25 de 153)

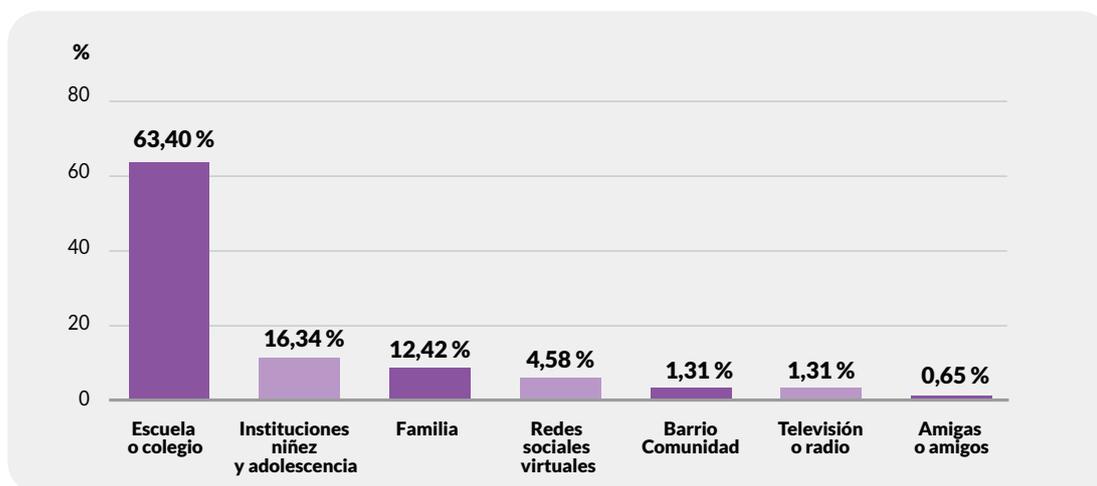
instituciones que trabajan con y para los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Tercera fuente de información

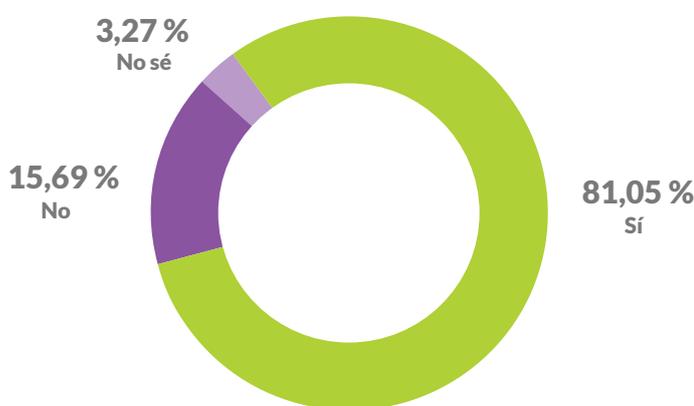
12,42 %
(9 de 153)

en la familia

Porcentaje según el problema más grave de adicción en su comunidad.



Porcentaje de opinión de los participantes sobre el trabajo del gobierno frente a las adicciones.



Conclusión

Para las niñas, niños y adolescentes de la Red, a pesar de que en la encuesta afirmamos haber recibido información sobre salud sexual y salud reproductiva, **pensamos que esto no es suficiente, y que la falta de educación e información sobre salud sexual y reproductiva trae como consecuencia embarazos prematuros y no deseados**, así como falta de prevención respecto de enfermedades de transmisión sexual. De igual forma pensamos que la falta de información incide en la discriminación hacia niñas, niños y adolescentes de las diversidades sexuales.

Datos oficiales del Estado demuestran que al 2022⁵:

- » **Existe un bajo número de niñas, niños y adolescentes que reciben información sobre salud sexual y salud reproductiva** en relación con el total de la población (5,53 % del total de niñas, niños y adolescentes), y que son, principalmente, mujeres quienes la reciben.
- » **Adolescentes mujeres de 15 años y más acceden a servicios de atención de salud sexual y reproductiva** como exámenes ginecológicos, inserción y supervisión de dispositivos anticonceptivos.
- » **No se verifica la existencia de servicios de atención de salud sexual y reproductiva** para adolescentes hombres, así como tampoco para niñas, niños y adolescentes menores de 15 años.

5 Información obtenida de MSP, Consulta Externa, 2022.

4.2 Embarazo adolescente y derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en casos de violación

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » En el país existen embarazos prematuros, porque hay una falta de políticas para prevenir que las niñas y adolescentes se embaracen.
- » La sociedad critica a las niñas y adolescentes embarazadas en lugar de apoyarlas.
- » En los centros de salud enfrentan violencia de género, críticas por estar embarazadas y malos tratos al momento que acuden a atenderse.
- » Falta interés de las autoridades y servicios de salud en las niñas y adolescentes embarazadas.

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » Se revictimiza a las niñas y adolescentes embarazadas por la violencia, malos tratos y críticas que reciben.
- » Debido a los malos tratos en el sistema de salud, tienen desconfianza para atenderse.
- » Se destruyen sus sueños y proyecto de vida. No pueden culminar sus estudios y seguir con su vida.
- » Las niñas y adolescentes embarazadas tienen que madurar mucho más rápido para cuidar al bebé. Deben asumir las responsabilidades de una persona adulta.
- » Las madres adolescentes no tienen las condiciones necesarias para cuidar a sus hijos, puede haber desnutrición, incluso abandono, falta de recursos económicos, habitabilidad precaria por expulsión del hogar.
- » Por la edad que tienen, al ser niñas y adolescentes en estado de embarazo, aumenta el riesgo de aborto.
- » Están expuestas a matrimonios forzados para evitar el rechazo social.

Resultados de la encuesta

60,78 %

(93 de 153)

conoce alguna niña o adolescentes embarazada.

49,46 %

(46 de 93)

cree que esa niña o adolescente sí recibió la suficiente información para decidir si continuar o no con el embarazo.

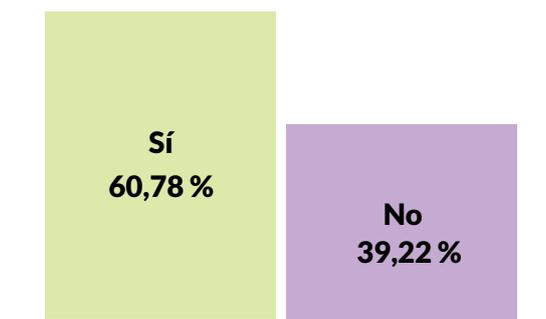
43,79 %

(67 de 153)

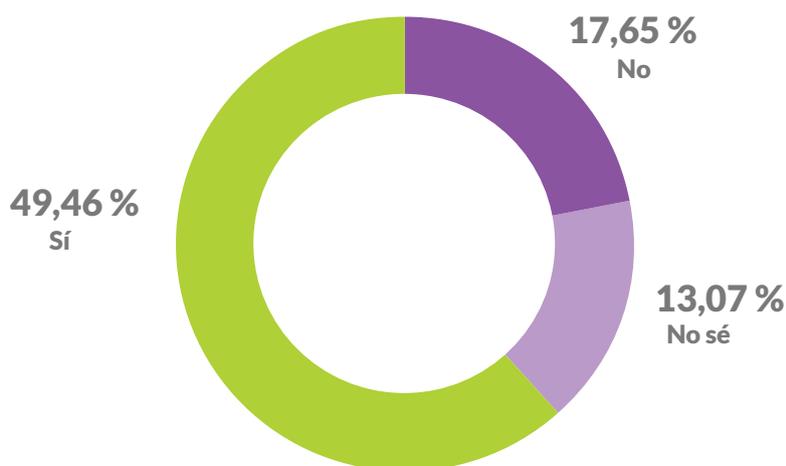
cree que **las instituciones responsables hacen lo suficiente para prevenir el embarazo adolescente.** Un porcentaje similar de participantes cree que no.



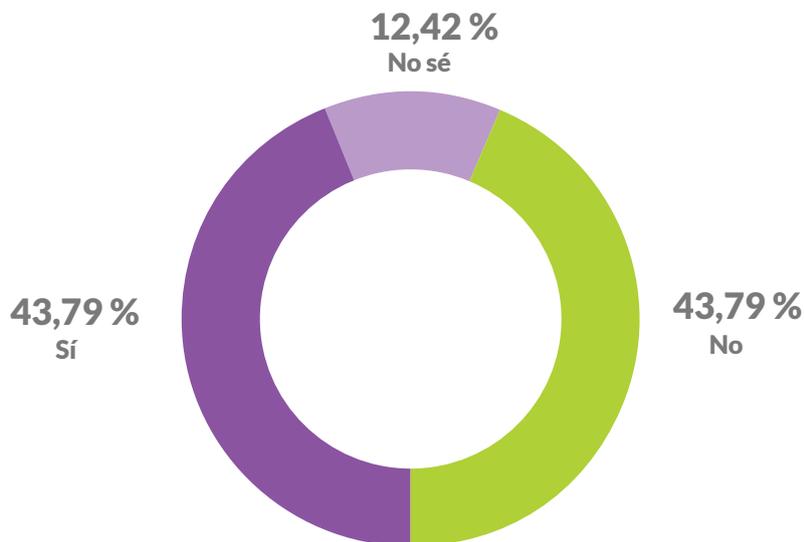
Porcentaje que conoce niñas o adolescentes embarazadas.



Porcentaje que cree que recibió suficiente información para continuar o no con el embarazo.



Porcentaje que considera que las instituciones responsables hace lo suficiente para prevenir el embarazo adolescente.



Conclusión

Para las niñas, niños y adolescentes de la Red, **persisten los embarazos prematuros en el Ecuador y hace falta una atención adecuada y respetuosa de los derechos de las niñas y adolescentes embarazadas**, quienes se ven expuestas a violencia en el sistema de salud. Como consecuencia del embarazo adolescente, opinamos que están sujetas a sufrir abortos debido a su edad; así mismo, creemos que se interrumpe su proceso de desarrollo integral viéndose obligadas a asumir responsabilidades de adultas.

Además, consideramos que están propensas a la pobreza, a la discriminación, a la expulsión de sus hogares o a matrimonios forzados.

Con respecto a la atención de salud, pensamos que la falta de atención adecuada y los malos tratos provocan **desconfianza en el Sistema de Salud** por lo que dejamos de atenderlos. Creemos también que las autoridades han tomado medidas para prevenir el embarazo adolescente, pero estas no son suficientes.

Información del Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reporta que **Ecuador se encuentra entre los cinco países de la región con mayor porcentaje de niñas y adolescentes que son madres**⁶.

Datos oficiales del Estado demuestran que⁷:

» A pesar de que en el Ecuador se establece la obligación de contar con políticas y programas para la difusión y orientación en materia de salud sexual y reproductiva para prevenir los embarazos adolescentes, **en el país persiste el embarazo de niñas y adolescentes desde los 10 años.**

» **A 2021, cerca de 2000 niñas entre 10 y 14 años fueron madres;** y una niña de este grupo de edad falleció por razones de maternidad.

» Información del Ministerio de Salud da cuenta de que **en el 2021 más de once mil niñas entre 10 y 14 años recibieron atención para supervisar la primera gestación** y más de ciento noventa mil adolescentes entre 15 y 19 años han sido atendidas por supervisión de embarazos.

» Los registros administrativos del Ministerio de Salud informan que **a 2021 hubo 14 muertes maternas de niñas y adolescentes.**

» La información del Ministerio de Salud da cuenta de atención en aborto espontáneo a niñas y adolescentes, sin embargo, no existe información sobre interrupción voluntaria del embarazo en casos de violación, a pesar de que la Ley Orgánica que Regula la Interrupción Voluntaria del Embarazo para Niñas, Adolescentes y Mujeres en caso de Violación, tiene más de un año de vigencia y que, de acuerdo con el Código Orgánico Integral Penal, las relaciones sexuales con niñas y adolescentes menores de 14 años constituyen un delito.

6 <https://oig.cepal.org/es/indicadores/maternidad-adolescentes>

7 Información obtenida de INEC-ENV, 2021; MSP, Gaceta, 2022; MSP, Consulta Externa, 2022; MSP, Egresos, 2022.





Levanta la
mirada

World Vision



TEMA

5

Nutrición y seguridad alimentaria

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » Hay desnutrición crónica infantil.
- » Hay mala alimentación para niñas, niños y adolescentes por falta de recursos económicos de las familias.

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » Las niñas y niños se enferman y tienen retraso en su crecimiento y más afectaciones en el futuro.
- » Por la mala alimentación, las niñas, niños y adolescentes tienen problemas de salud y no crecen bien. También tienen problemas de concentración en las clases y pueden padecer diabetes. En algunos casos, hasta disminuye las ganas de vivir.

Resultados de la encuesta

Consulta a niñas, niños y adolescentes de la Red sobre cuántas veces comen al día.

82,35 %

(126 de 153)

tres veces al día

13,73 %

(21 de 153)

más de tres veces al día

3,92 %

(6 de 153)

dos veces al día

80,39 %

(123 de 153)

Afirma que su desayuno, almuerzo y merienda

Sí

cumple con el contenido nutricional que incluye de manera equilibrada carbohidratos, verduras, hortalizas, frutas, proteínas y grasas.

13,73 %

(21 de 153)

Afirma que su desayuno, almuerzo y merienda

No

47,6 %

(10 de 21)

el dinero no alcanza para incluirlos en las tres comidas.

33,3 %

(7 de 21)

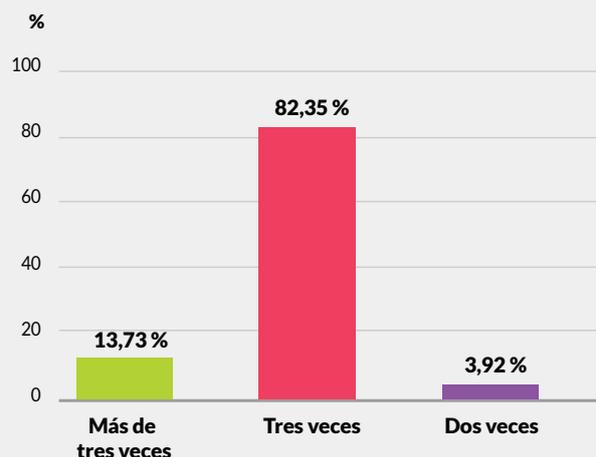
están acostumbrados a consumir otros alimentos.

19 %

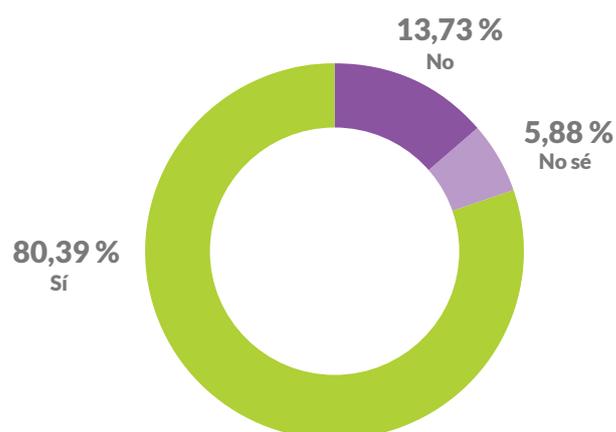
(4 de 21)

el dinero no alcanza para tres comidas diarias.

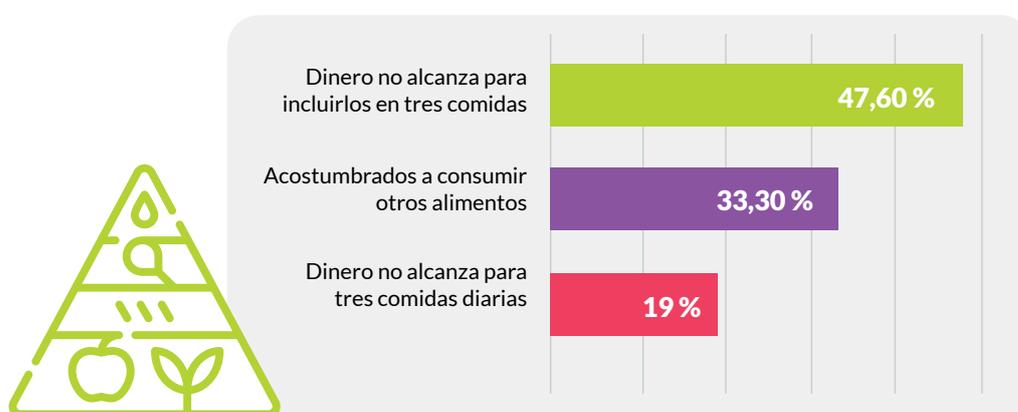
Porcentaje de participantes sobre cuántas veces comen al día.



Porcentaje de participantes cuya alimentación cumple el contenido nutricional.



Razones por las que no se cumple el contenido nutricional de los alimentos.



Conclusión

Para las niñas, niños y adolescentes de la Red, la desnutrición y la mala alimentación de niñas, niños y adolescentes es un problema que tiene relación con **la falta de recursos económicos**, principalmente. En nuestra opinión, esta mala alimentación genera problemas de salud, retraso en el crecimiento y dificultades para estudiar.

Datos oficiales del Estado demuestran que⁸:

- » **Existe un alto porcentaje de niñas y niños menores de 2 años que reciben lactancia materna a nivel nacional**, aunque se observa una mayor incidencia en la zona rural.
- » Existe un porcentaje de desnutrición crónica infantil y malnutrición, sin embargo, los datos son del 2018. El país no cuenta con información estadística actualizada.
- » La Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, señala que **el Ecuador es el segundo país en la región con mayores índices de desnutrición crónica infantil**, lo que significa que «tres de cada 10 niños menores de 2 años podrían padecer de este problema, lo cual se traduce, aproximadamente, entre doscientos a doscientos mil niños y niñas».

8 Información obtenida de INEC-ENSANUT, 2018, STECSD, s/f.



TEMA

6 Vida digna y pobreza

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » *Falta de recursos económicos en los hogares.*

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » *Las niñas, niños y adolescentes no pueden estudiar, tienen una mala alimentación y se afecta su desarrollo mental.*
- » *Genera problemas en la convivencia familiar y, en algunos casos, abandono por parte de la familia.*

Resultados de la encuesta

Consulta sobre la situación de pobreza de las familias de las niñas, niños y adolescentes.

40,52 %

(62 de 153)

Considera que la situación está igual.



25,49 %

(39 de 153)

Considera que la situación mejora.



25,49 %

(39 de 153)

Considera que la situación empeora.

42,48 %

(65 de 153)

Cree que **no existe apoyo** de las instituciones públicas de los gobiernos nacional, municipal y parroquial para enfrentar la pobreza.

32,68 %

(50 de 153)

Cree que **sí existe apoyo** de las instituciones públicas de los gobiernos nacional, municipal y parroquial para enfrentar la pobreza.

24,84 %

(38 de 153)

No sabe si hay o no el apoyo para las familias en situación de pobreza.



En cuanto al acceso a servicios básicos en sus hogares, las niñas, niños y adolescentes de la Red.

luz eléctrica

98,04 %

(150 de 153)

internet

86,27 %

(132 de 153)

agua potable

78,43 %

(120 de 153)

alcantarillado

45,75 %

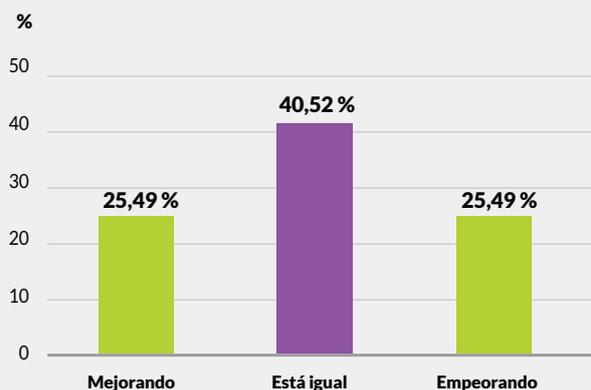
(70 de 153)

 Servicios a los que mayor acceso tienen.

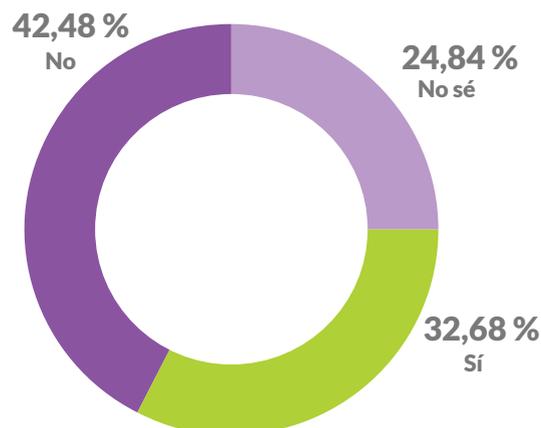
21,57 % NO ACCEDE
(33 de 153)

54,25 % NO ACCEDE
(83 de 153)

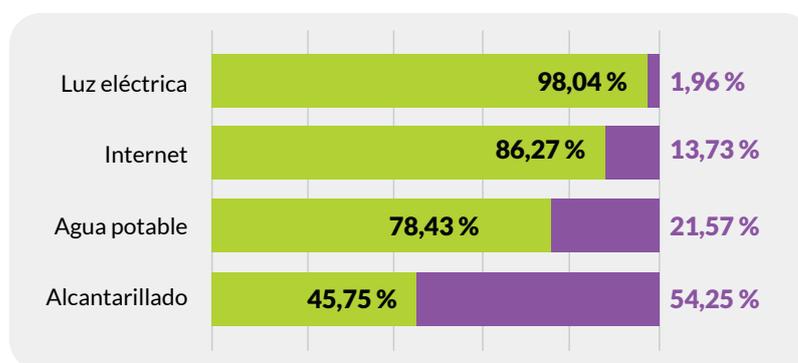
Porcentaje según cómo creen que está la situación de niñas, niños y adolescentes.



Porcentaje que considera que existe apoyo del gobierno nacional y local para combatir la pobreza.



Porcentaje de participantes que acceden a servicios básicos.



Conclusión

Para quienes integramos la Red Wamprakunapak Yuyaykuna, **la situación de pobreza afecta a las familias en el Ecuador**, lo que impacta en la vida y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, que nos vemos afectados en la alimentación, estudios y convivencia familiar. Además, **falta apoyo del Estado a las familias para enfrentar y superar la pobreza y existen limitaciones para acceder a servicios básicos.**

Datos oficiales del Estado demuestran que⁹:

- » La información estadística del Estado no registra información sobre niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, en situación de pobreza.
- » **Niñas, niños y adolescentes de 15 a 24 años registran mayores porcentajes de pobreza** por ingresos (34,4 %) respecto del porcentaje nacional (25,5 %), es decir, hay 9 puntos de diferencia.
- » Niñas, niños y adolescentes (14,5 %) respecto del nacional (9,9 %) vive en hacinamiento, es decir, hay 5 puntos de diferencia, a lo que se suma un importante porcentaje con déficit habitacional: 26,6 % de niñas, niños y adolescentes frente al 35,3 % del porcentaje nacional, es decir, hay 9 puntos de diferencia.
- » Según los datos oficiales, niñas, niños y adolescentes tienen un adecuado acceso a servicios básicos, aunque a nivel rural hay un menor número de hogares con acceso a agua y servicios básicos.

9 Información obtenida de INEC-ENEMDU, 2022.



TEMA

7

Medioambiente y emergencia climática

Nuestra opinión

En los talleres no se mencionaron problemas y consecuencias sobre la emergencia climática.

Resultados de la encuesta

Consulta sobre si las niñas, niños y adolescentes de la Red consideran que viven en un ambiente saludable y bonito.

63,40 %

(97 de 153)

Cree que **Sí**



28,76 %

(44 de 153)

Cree que **No**



7,84 %

(12 de 153)

No sabe

86,27 %

(132 de 153)

Cree que los gobiernos nacional, municipal y parroquial **deben realizar más acciones para asegurar un medioambiente saludable.**



Emergencia climática

¿Están suficientemente protegidos para enfrentar estas situaciones?

64,05 %

(98 de 153)

Cree que **No**



22,22 %

(34 de 153)

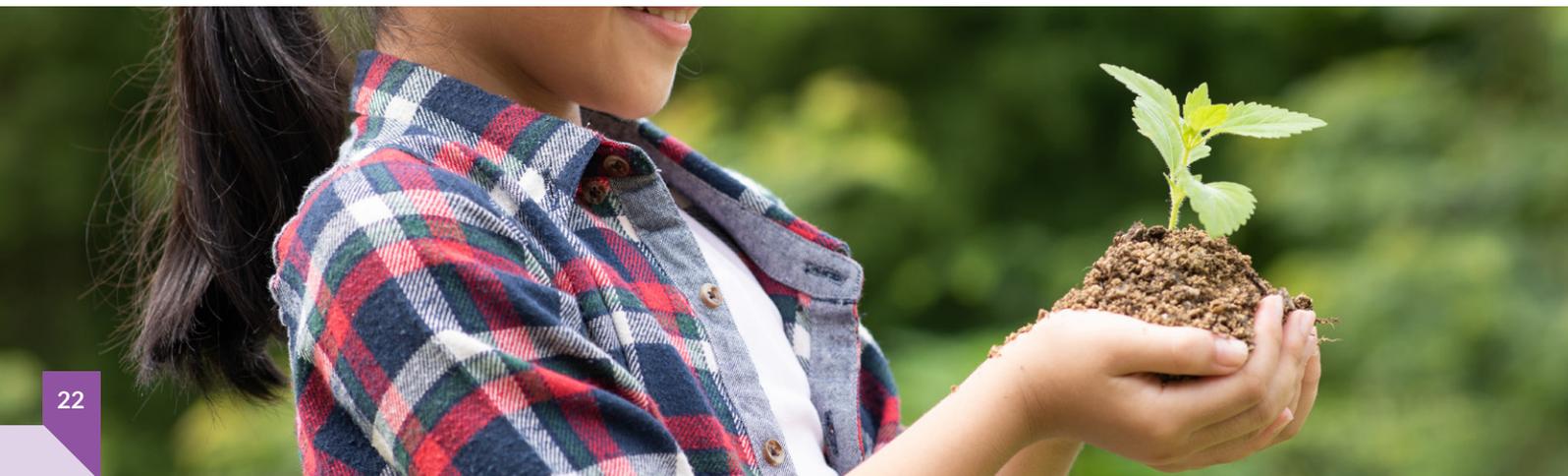
Cree que **Sí**



13,73 %

(21 de 153)

No sabe



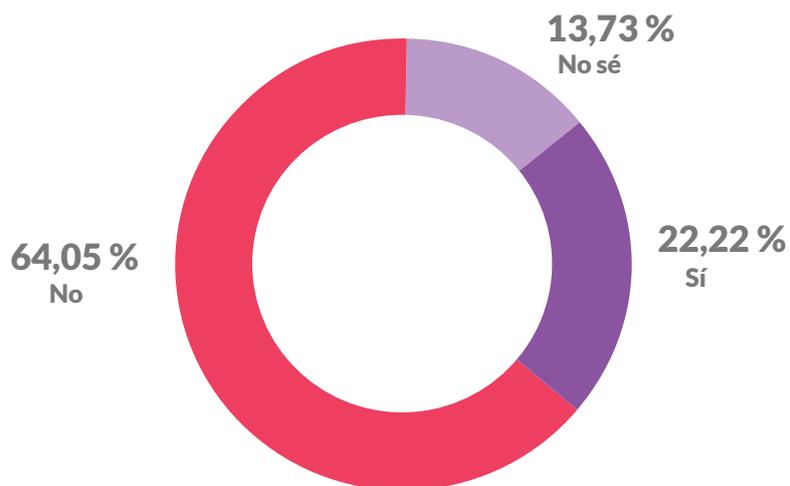
Porcentaje que considera que vive en un ambiente saludable y bonito.



Porcentaje que cree que los gobiernos nacional y local deben realizar más acciones para un medioambiente saludable.



Porcentaje que cree que niñas, niños y adolescentes están protegidos frente a emergencias climáticas.



Conclusión

Las niñas, niños y adolescentes de la Red consideramos que vivimos en un medioambiente saludable, sin embargo, opinamos que **los gobiernos: nacional, municipal y parroquial deben desarrollar más acciones** para garantizar la preservación y protección del medioambiente. Creemos, además, que no estamos protegidos para enfrentar situaciones de emergencia climática.



Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » *Quienes viven en zonas rurales, no pueden llegar con facilidad a los planteles educativos por la lejanía y las vías en mal estado.*
- » *Hay niñas, niños y adolescentes que no estudian.*
- » *Las instituciones educativas no tienen suficiente información o tecnología para que las niñas, niños y adolescentes tengan un buen aprendizaje, sobre todo en escuelas unidocentes.*
- » *Los profesores no dan la importancia necesaria a los estudiantes.*
- » *A veces, los estudiantes se quedan sin estudiar porque no hay cupos en las universidades.*
- » *Falta de personal docente capacitado en cada materia; por ejemplo, el profesor de Química no está especializado en esa materia.*
- » *La nueva malla curricular no ha sido socializada a los estudiantes, y se implementa sin consultarles.*
- » *No pueden ir a estudiar tranquilos por la inseguridad fuera de las instituciones, hay personas desconocidas que pueden hacer daño a las niñas, niños y adolescentes.*

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » *Las niñas y niños no pueden desarrollar sus destrezas y conocimientos, aunque ellos quieran aprender.*
- » *A estas personas les cuesta mucho desarrollarse en el ámbito laboral, justamente porque se dice que «no son estudiados».*
- » *Niñas y niños trabajan con un sueldo muy bajo, no se establece metas, algunos no conocen cómo ser buenos adolescentes, por lo que buscarían la vida fácil.*
- » *Existe mayor pobreza, porque no podrán conseguir un trabajo digno.*
- » *Es más complicado cuando los padres tienen un retraso en la educación, con una perspectiva diferente, eso les dificulta educar adecuadamente a sus hijos.*
- » *Al no poseer educación, se vuelven conformistas, no buscan más y no buscan ayuda, piensan que lo que está sucediendo lo merecen.*
- » *Muchas veces se les dificulta seguir estudiando y dejan de hacerlo.*
- » *Es un problema muy grande que no se cuente con tecnología, ahora hay más herramientas en internet.*
- » *Los estudiantes pueden aburrirse en clases, lo que ocasiona a largo plazo, que las niñas, niños y adolescentes tengan un vacío de conocimientos porque no pudieron aprender.*
- » *Desertan de la educación, buscan un trabajo, en ocasiones, mal remunerado o, en el peor de los casos, se hacen parte de pandillas, consumen sustancias psicotrópicas o caen en malos pasos y vicios.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes tienen desánimo en la educación, porque tienen problemas en su salud mental, y eso les afecta en el rendimiento académico, pero eso no toman en cuenta.*
- » *Algunos dicen que: «Si no entro a la universidad, voy a ser narcotraficante».*
- » *Se sienten estresados al no saber qué es lo que se va a implementar en la educación.*

Resultados de la encuesta

En la consulta realizada a **niñas, niños y adolescentes** de la Red considera

90,20 %
(138 de 153)

Recibir una educación **sí** es útil para su vida

Discriminación

62,09 %
(95 de 153)

Cree que no existe discriminación por razones de nacionalidad.

52,94 %
(81 de 153)

Cree que hay discriminación por características físicas, como sobrepeso, uso de lentes, estatura, entre otros.

40,52 %
(62 de 153)

Opina que existe discriminación por razones de los recursos económicos (pobreza material).

66,01 %
(101 de 153)

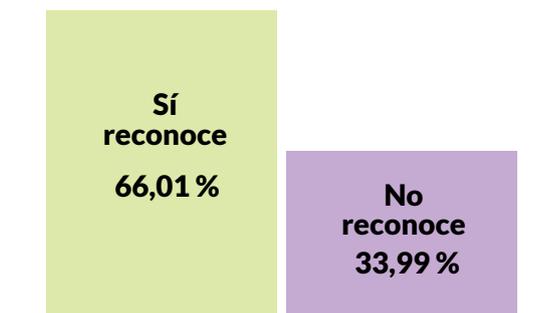
Conoce alguna niña, niño o adolescente que últimamente **ha dejado de estudiar y/o ha abandonado sus estudios**, el 33,99 % (52 participantes) no conoce a ninguno.



Porcentaje que considera que la educación que recibe es útil para su vida.



Porcentaje que conoce a alguna niña, niño o adolescente que ha dejado de estudiar y/o ha abandonado sus estudios.



Conclusión

Las niñas, niños y adolescentes enfrentamos varias barreras para ejercer nuestro derecho a la educación, sobre todo para quienes viven en zonas rurales, lo que **se ha profundizado con la implementación de la modalidad virtual**. Las niñas, niños y adolescentes de la Red señalamos que factores como la calidad de la educación, la falta de capacidad de los docentes, la infraestructura inadecuada y la falta de centros educativos, a lo cual se suma la grave situación de inseguridad, influyen en el deterioro del desarrollo educativo y ha supuesto mayor esfuerzo para continuar estudiando, que, en ocasiones, ha producido que las niñas, niños y adolescentes abandonemos el estudio.

Así mismo, señalamos que entre otros factores que influyen en el ejercicio del derecho a la educación, están la metodología utilizada y los contenidos impartidos en los centros educativos, que no responden a los intereses y al contexto en el que vivimos, lo que produce también desmotivación para continuar estudiando.

Datos oficiales del Estado demuestran que¹⁰:

- » El número promedio de años de escolaridad **es más bajo a nivel rural** (7,75 % frente al 10,31 % a nivel nacional) y entre la población indígena (7,17 %) y montubia (7,05 %).
- » **El analfabetismo** entre la población indígena (17,3 %) y montubia (16,8 %) **es casi tres veces superior al porcentaje nacional** (6,1 %).
- » **La tasa neta de asistencia a la educación básica y bachillerato**, es decir, la que da cuenta de las niñas, niños y adolescentes que tienen la edad correspondiente al nivel que asisten, **se acerca al 100 % en todas las variables**.
- » En la educación secundaria y bachillerato se evidencian porcentajes inferiores de asistencia en la población montubia y en todas las variables se observa una reducción de la asistencia en el caso de bachillerato, es decir, de adolescentes de 15 a 17 años.



10 Información obtenida de INEC-ENEMDU, 2022.





TEMA

9 Conectividad

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguiente problemática:

- » Hay muchas personas de bajos recursos que no tienen herramientas para acceder a la computadora o no tienen acceso a internet.

Como consecuencia de este problema, creemos que:

- » Muchas veces se les dificulta seguir estudiando y dejan de hacerlo.

Resultados de la encuesta

Acceso a computadora con internet para estudiar y realizar sus tareas.

44,44 %
(68 de 153)

No tiene facilidad para acceder a estos recursos.

18,30 %
(28 de 153)

Presenta dificultades.

37,25 %
(57 de 153)

Sí tiene facilidad.

El contenido de las redes sociales virtuales ayuda en el desarrollo social, de valores y conocimientos reales.

66,01 %
(101 de 153)

Considera que **sí** ayuda.

16,34 %
(25 de 153)

Considera que **no** ayuda.

17,65 %
(27 de 153)

No lo sabe

Contar con el cuidado y acompañamiento de personas adultas cuando navega en páginas web o redes virtuales.

56,86 %
(87 de 153)

Sí tiene acompañamiento.

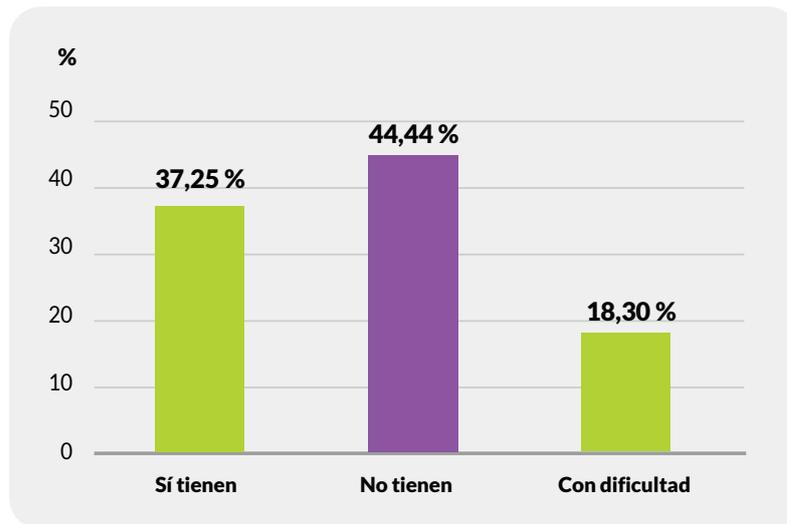
20,92 %
(32 de 153)

No tiene acompañamiento.

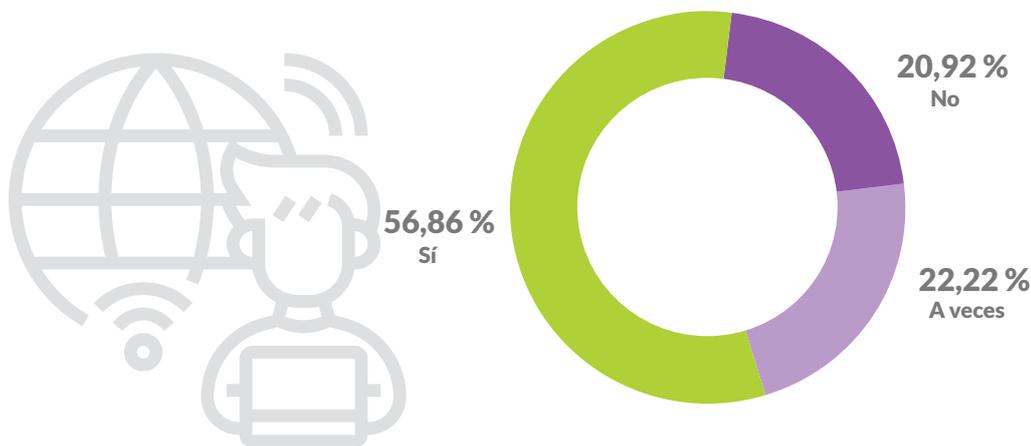
22,22 %
(34 de 153)

No lo sabe

Porcentaje de participantes que acceden con facilidad a computadora con internet para estudiar y realizar tareas.



Porcentaje de participantes acompañados por personas adultas cuando navegan en la web y redes sociales virtuales.



Conclusión

Debido a **la implementación de la modalidad virtual en el sistema de educación pública**, las niñas, niños y adolescentes **enfrentamos otra dificultad**, debido a que muchas familias no cuentan con una computadora y conexión a internet, por lo que deben realizar esfuerzos adicionales para seguir las clases y realizar sus tareas; y cuando no han podido solventar la situación, han abandonado los estudios.

Datos oficiales del Estado demuestran que¹¹:

- » A nivel nacional, persisten **desigualdades en la conectividad** (acceso a internet), sobre todo en el área rural.
- » A nivel nacional, un poco más de la mitad de los hogares cuenta con al menos una computadora y **la brecha se amplía en el área rural**.
- » No existen datos específicos relacionados con acceso de niñas, niños y adolescentes a la conectividad.

11 Información obtenida de INEC-EMH, 2020.



TEMA 10 Identidad e identificación

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » Muchas niñas, niños y adolescentes no pueden identificarse con su orientación sexual en sus documentos de identidad.
- » Discriminación a distintas culturas hacia o niñas y niños con necesidades especiales.

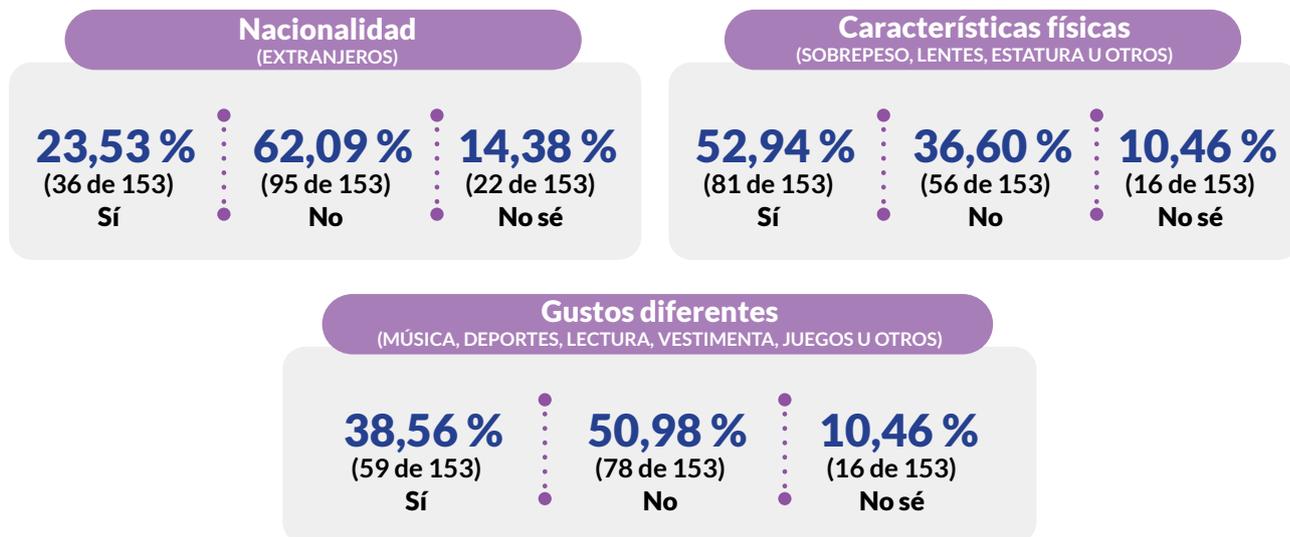
Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » Hay poca información sobre identidad sexual para las niñas, niños y adolescentes, por lo que no pueden definirse con un género u orientación sexual específica; además, decir que forman parte de la comunidad LGBTI les puede representar un peligro y ser víctimas de bullying.
- » Falta de ayuda en las necesidades específicas de niños, niñas y adolescentes.
- » Las niñas, niños y adolescentes sienten baja autoestima y falta de confianza, «por ser de otras culturas, somos menos».
- » Las niñas, niños y adolescentes sienten discriminación por ser diferentes o tener alguna necesidad especial.

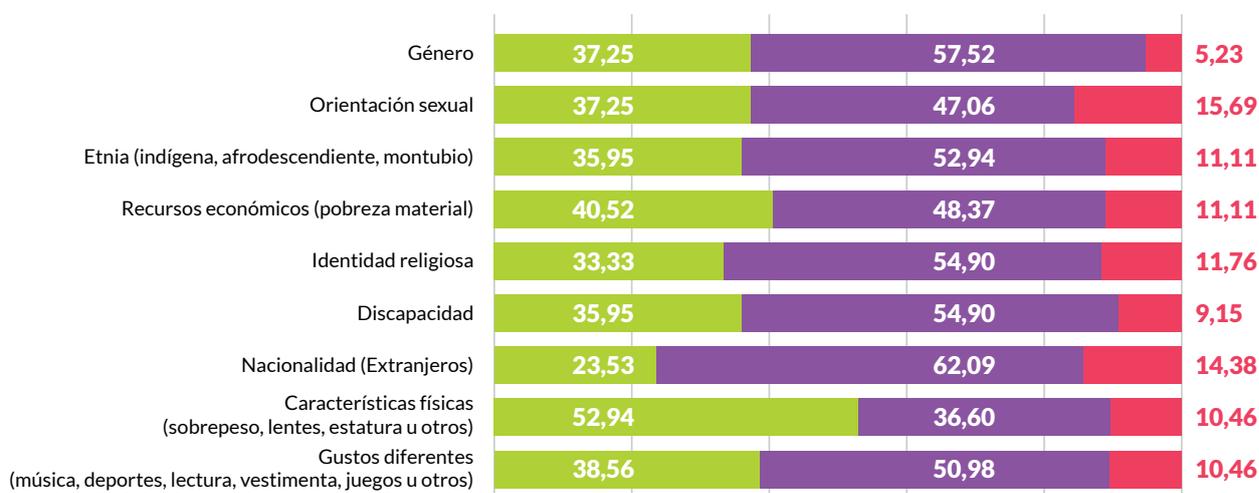
Resultados de la encuesta

Las niñas, niños y adolescentes percibimos **diversas formas de discriminación en los centros educativos**, sobre todo por las características físicas, recursos económicos y gustos diferentes. Continúan en porcentaje las siguientes razones: orientación sexual y género, identidad étnica, discapacidad y nacionalidad.





Porcentaje participantes consideran existe discriminación en su centro educativo



Conclusión

Persisten factores de discriminación en contra de las niñas, niños, adolescentes, sobre todo debido a identidades diversas, consideradas como «anormales», puesto que no cumplen con la normativa social que aún está vigente, también relacionadas con la nacionalidad y con el nivel de recursos económicos; estas se expresan en diferentes espacios sociales y, sobre todo, en los centros educativos. Como consecuencia, falta información veraz sobre las condiciones de vulnerabilidad, **lo que produce que las niñas, niños, adolescentes seamos víctimas de acoso y violencia.**

Datos oficiales del Estado demuestran que¹²:

- » En general, las niñas y niños son inscritos inmediatamente después de su nacimiento, para el año 2021 los registros estadísticos de nacidos vivos y defunciones fetales del INEC no registran inscripciones tardías.
- » En el año 2021, hubo un mayor número de nacimientos de hombres frente a mujeres.
- » La mayoría de las niñas y niños nacidos vivos son mestizos, seguidos por indígenas.

12 Información obtenida de INEC-ENV, 2021; CNIPN, 2023.



TEMA
11 Recreación

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » *Falta de áreas recreativas.*
Los adolescentes no tienen espacios de recreación para participar a través de expresiones libres.
- » *Las niñas, niños y adolescentes no pueden pasear, recrearse, divertirse porque sus padres, por el miedo, no les sacan.*

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » *Se afecta el desarrollo integral y motriz de las niñas y los niños.*
- » *Al no contar con espacios recreativos, las niñas, niños y adolescentes se vean obligados a entrar a bandas criminales.*

Resultados de la encuesta

94,12 %
(144 de 153)

Considera que necesita realizar más actividades recreativas, artísticas o deportivas.

Facilidad para asistir a eventos artísticos o recreativos

37,25 %
(57 de 153)

A veces
asisten con facilidad.

32,03 %
(49 de 153)

Sí asisten
con facilidad.

30,72 %
(47 de 153)

No asisten.

Principales dificultades para asistir a eventos artísticos o recreativos

35,95 %
(55 de 153)

Falta de recursos económicos.

24,84 %
(38 de 153)

Inseguridad.

22,22 %
(34 de 153)

La falta de ofertas en la localidad.

En menor medida

12,42 %

(19 de 153)

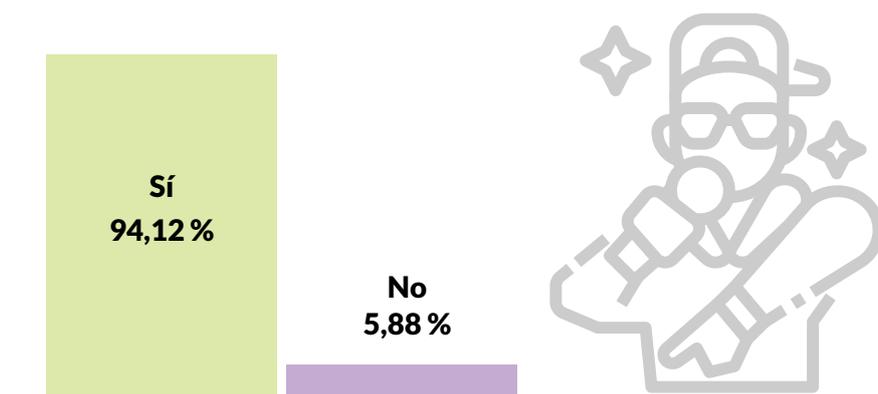
Falta de tiempo de la familia

4,58 %

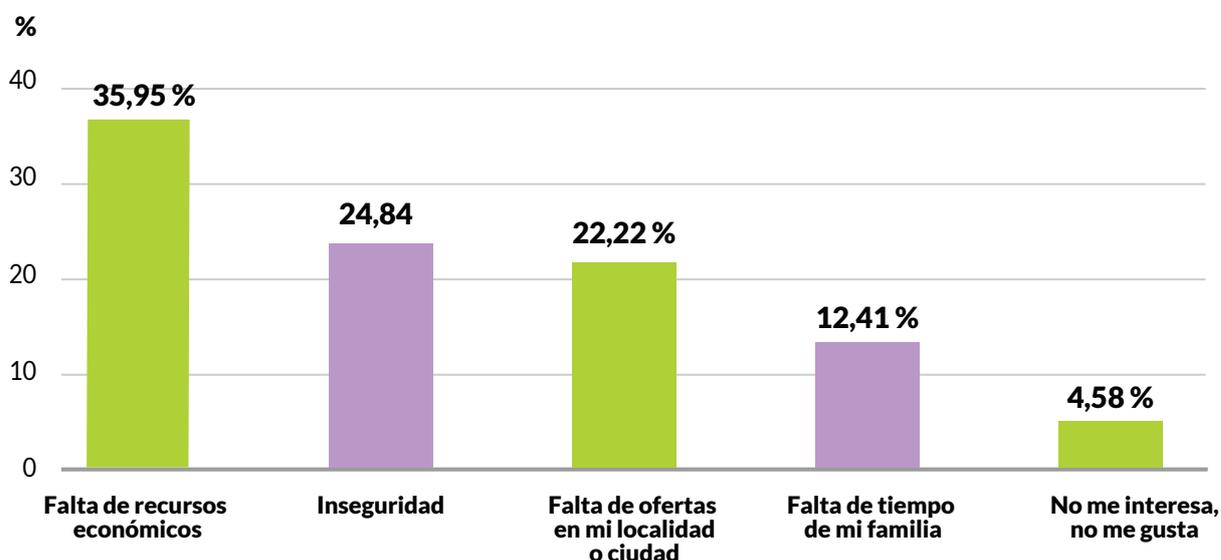
(7 de 153)

Falta de interés o de gusto por estas actividades

Porcentaje que considera que requiere más actividades recreativas, artísticas o deportivas.



Porcentaje según las razones por las que se les dificulta asistir a eventos artísticos o recreativos.



Conclusión

Las niñas, niños y adolescentes opinamos que **faltan áreas recreativas y deportivas en las localidades, barrios y comunidades**, que permitan contar con actividades para realizar en el tiempo libre y tener una alternativa para **prevenir que nos involucremos en bandas criminales**; además, este factor afecta nuestro desarrollo integral.



TEMA 12 Participación

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » *Existe adultocentrismo en la sociedad, el control de adultos en la opinión y participación de las niñas, niños y adolescentes.*
- » *Al momento de participar, los adultos les dicen lo que tienen que hacer.*
- » *Las autoridades toman decisiones sobre las niñas, niños y adolescentes, no les escuchan, dicen que hacen actividades para beneficiarles, pero no es cierto.*
- » *Los padres toman decisiones sobre las niñas, niños y adolescentes.*
- » *No escuchan y no realizan las propuestas de las niñas, niños y adolescentes, porque dicen que no tienen la idea o conocimiento adecuado.*
- » *No toman en serio las propuestas de las niñas, niños y adolescentes, los adultos dicen: «son vagos, ociosos».*
- » *No hay espacios de participación que les enseñe a perder el miedo a hablar en público.*
- » *No existe sentido de pertenencia a la organización, para encontrar cosas que les beneficie.*
- » *A las mujeres, muchas veces, las callan por el sistema machista que existe.*

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » *El abuso de poder de los adultos por el adultocentrismo desconoce a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.*
- » *Se toman decisiones que no benefician a las niñas, niños, adolescentes, porque se hace lo que los adultos quieren.*
- » *Las autoridades realizan politiquería y no política, no hacen nada; pero también es necesario que las niñas, niños y adolescentes exijan a las autoridades.*
- » *Subestiman el potencial que tienen las niñas, niños y adolescentes y bajan su autoestima.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes tienen miedo a participar, también sienten inseguridad, porque no se les apoya.*
- » *Por desconfianza hacia los padres, dejan de hacer cosas que les gusta.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes están desconcertados, porque no reciben respuestas, no les explican las cosas, los padres solo dicen: «Vives bajo mi techo y haces lo que yo quiera».*
- » *Las niñas, niños y adolescentes tienen miedo a hablar en público, a participar: «¡Qué dirán los adultos!».*
- » *No desarrollan sus habilidades para participar.*
- » *Se cierran a participar en otro momento, ya no quieren dar su opinión.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes sienten frustración e impotencia, porque les limitan en algo que quieren y pueden hacer.*
- » *Las niñas, niños y adolescentes sienten desconfianza, porque no se toma en cuenta sus ideas.*

- » Hay un pérdida de interés en participar en actividades que les gusta. Esto también produce que los niños y adolescentes se vean obligados a entrar a bandas criminales.
- » Es mucho más baja la participación en zonas rurales.
- » Dificultad para la participación de niñas, niños y adolescentes en movilidad humana y con discapacidad.
- » Se vulneran los derechos de participación de las niñas, niños y adolescentes, por no tener conocimiento sobre las herramientas para participar.
- » Se sigue inculcando el machismo y se sigue dando la violencia de género.

Resultados de la encuesta

En general, la mayoría de las niñas, niños, adolescentes participantes consideramos que **se respeta y se toma en cuenta nuestra opinión y que podemos expresarnos libremente en diferentes espacios**, aunque el porcentaje disminuye en la consulta sobre si creemos que las autoridades consideran la opinión de niñas, niños y adolescentes.

Respeto a la opinión

84,97 %
(130 de 153)

Considera que sus profesores respetan y toman en cuenta su opinión.

57,52 %
(88 de 153)

Piensa que las autoridades sí toman en cuenta la opinión de niñas, niños y adolescentes.

42,48 %
(65 de 153)

Piensa que sus opiniones no son tomadas en cuenta por las autoridades.

77,12 %
(118 de 153)

Cree que a sus padres y autoridades **Sí** les interesa conocer la opinión de niñas, niños y adolescentes para tomar decisiones en asuntos que les afectan.

22,88 %
(35 de 153)

Cree que a sus padres y autoridades **No** les interesa conocer la opinión de niñas, niños y adolescentes para tomar decisiones en asuntos que les afectan.

77,78 %
(119 de 153)

Cree que en su organización se promueve, valora, y toma en cuenta sus opiniones y aportes.

22,22 %
(34 de 153)

Cree que en su organización **No** se promueve, valora, y toma en cuenta sus opiniones y aportes.

81,05 %

(124 de 153)

Cree que puede expresar su opinión libremente sobre los asuntos que le interesan y que esta es respetada.

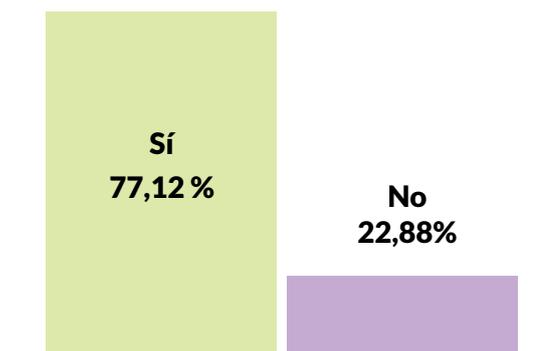


18,95 %

(29 de 153)

Cree que **No** puede expresar su opinión libremente sobre los asuntos que le interesan y que esta no es respetada.

Porcentaje de participantes que considera que a sus padres y autoridades les interesa su opinión para tomar decisiones en temas que les afecta.



Porcentaje de participantes que considera que puede expresar su opinión libremente y que es respetada.



Conclusión

Las niñas, niños y adolescentes **consideramos que nos sentimos escuchados y valorados** en nuestras opiniones y que varias instituciones promueven nuestra participación; sin embargo, también opinamos que **el adultocentrismo sigue influyendo en la sociedad y en sus instituciones**, sobre todo, en zonas rurales, lo que determina relaciones de poder asimétricas entre las personas adultas sobre las niñas, niños, adolescentes, lo que no permite nuestra participación u opinar sobre los asuntos que nos afectan; este hecho influye en que niñas, niños y adolescentes **nos sintamos frustrados**, especialmente, en zonas rurales, y reconocemos la importancia de exigir nuestra participación.

» **El machismo es también un factor que no permite la participación de las niñas, adolescentes mujeres**, lo que hace que siga reproduciéndose la violencia de género y que se mantenga el machismo.



AMIRI

Diego Cabrera

YOUTH READY
for work, for life

IT'S NOT THE
BLANK TH
BLANK
MEANS

WONT
WONT to
get his
time to
leave



TEMA 13 Trabajo infantil

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » *Existe trabajo infantil en el Ecuador.*
- » *No hay mucha sustentabilidad económica en las familias y mandan a trabajar a las niñas, niños y adolescentes.*
- » *Hay explotación infantil por causa de la pobreza.*

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » *Las niñas y niños no gozan de su niñez, no pueden estudiar y realizar otras actividades propias de su edad. No pueden vivir un desarrollo pleno, porque están obligados a trabajar para ayudar en casa.*
- » *No van a tener una buena educación porque, como trabajan, no estudian y esto los llevará a la precariedad.*
- » *El trabajo infantil afecta su desarrollo emocional.*
- » *Al estar en las calles, viven inseguridad, están expuestos a abuso sexual y a explotación sexual, pueden entrar en drogadicción que es una de las consecuencias más frecuentes.*
- » *Niñas, niños y adolescentes que realizan trabajos forzados, están expuestos a ser secuestrados, a la trata de personas y a violencias.*
- » *Niñas, niños y adolescentes que trabajan sufren violencia, son denigrados y sufren abusos por parte de otras personas y de quienes tienen mejores condiciones económicas.*
- » *Las personas adultas y sus padres no les cuidan, porque prefieren gastar en vicios en vez de dar prioridad a sus hijas e hijos.*

Resultados de la encuesta

En la consulta realizada, **niñas, niños y adolescentes** de la Red consideran:

67,32 %

(103 de 153)

que ha aumentado el trabajo infantil y de adolescentes en el país.

48,37 %

(74 de 153)

que las instituciones de gobierno no hacen lo suficiente para erradicar el trabajo infantil.

50,33 %

(77 de 153)

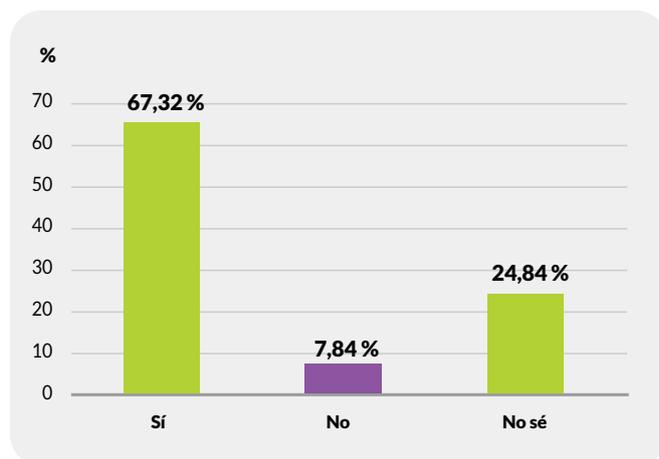
que las familias y la comunidad **Sí** protegen a las niñas, niños y adolescentes que trabajan.

49,67 %

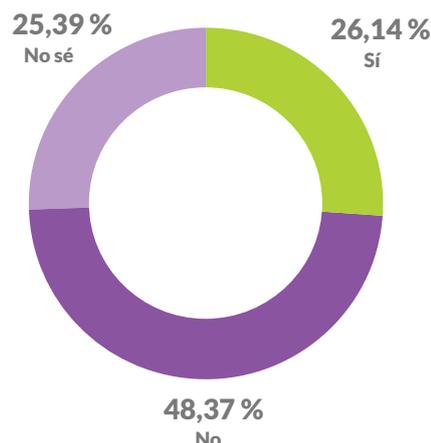
(76 de 153)

que las familias y la comunidad **No** protegen a las niñas, niños y adolescentes que trabajan.

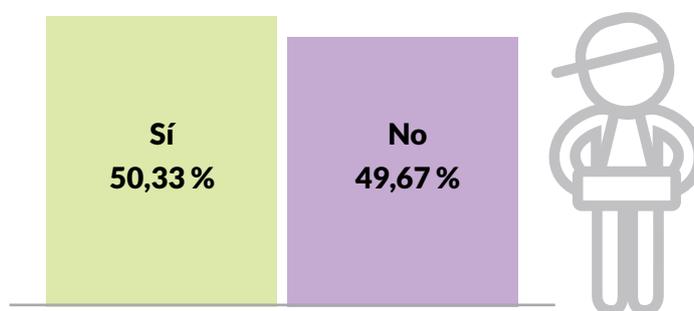
Porcentaje que cree que ha aumentado el trabajo infantil y de adolescentes.



Porcentaje que considera que las instituciones de gobierno han hecho lo suficiente para erradicar el trabajo infantil



Porcentaje que opina que las familias y la comunidad protegen a niñas, niños y adolescentes que trabajan.



Conclusión

En opinión de las niñas, niños y adolescentes que formamos parte de la Red, **la falta de recursos económicos de las familias y la pobreza son una de las causas del trabajo infantil**, pues obliga a las familias a enviar a trabajar a sus hijos e hijas. Esto genera que dejen de estudiar y limita el ejercicio de todos sus derechos afectando su desarrollo integral. **Niñas, niños y adolescentes que trabajan se ven expuestos a diferentes formas de violencia** y carecen de un adecuado cuidado de sus familias y su comunidad. Consideramos que el Estado no ha implementado suficientes acciones para erradicar el trabajo infantil.

Datos oficiales del Estado demuestran que¹³:

- » **A diciembre de 2022 persiste el trabajo infantil** (6,52 % de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años), siendo mayor en mujeres (6,99 %) y en la zona rural (17,05 %).
- » Un mayor porcentaje de adolescentes hombres se encuentra trabajando en condiciones en las que **no respetan sus derechos laborales** (1,2 % frente al 1 % nacional).
- » **El empleo no remunerado en adolescentes mujeres y hombres es alto**, pero hay más adolescentes mujeres trabajando sin remuneración (84,1 % de mujeres frente al 71,7 % nacional).
- » La información del Estado da cuenta que la mayoría de **las personas trabajadoras adolescentes lo hacen en la informalidad**, es decir, sin protección del Estado, principalmente, las mujeres adolescentes (82,5 % de adolescentes trabajan en la informalidad).

13 Información obtenida de INEC-ENEMDU, 2022; MDT-SUT, s.f.



TEMA 14 Violencias, castigo físico, maltrato

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » Hay castigo físico hacia niñas, niños y adolescentes, generalmente, por parte de padres y familiares.
- » También hay mucho maltrato infantil y violencia psicológica, emocional, física y verbal, en el entorno de niñas, niños y adolescentes y en el espacio social.
- » Sigue el abuso sexual y no existe suficiente protección de las autoridades, tampoco hay suficiente atención de los padres.
- » También hay violencia y maltrato entre niñas, niños y adolescentes.
- » Las niñas, niños y adolescentes tienen dificultad para expresar lo que les ocurre.

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » Sufren daños: en su cuerpo, lesiones físicas.
- » También sufren problemas psicológicos: tristeza y depresión.
- » Tienen baja autoestima, pueden volverse tímidos, sufren dolor y miedo, lo que les genera problemas intelectuales y lingüísticos.
- » Se les dificulta crear relaciones con otras personas, porque tienen desconfianza hacia los demás, se aíslan.
- » Cuando hay abuso sexual, se enfrentan a embarazos no deseados.
- » Pueden volverse agresivos con otras personas.
- » Puede llevarles al consumo de alcohol y otras sustancias psicotrópicas, así como también al suicidio.
- » Tienen miedo a contar lo que les ha pasado, a ser juzgados y criticados y que les acusen de ser culpables.
- » Las niñas, niños y adolescentes que no expresan lo que les ha ocurrido sufren más que los que sí lo dicen. Al no hablar y contar lo que les ha pasado, no se les puede ayudar.
- » Hay falta de redes de apoyo.

Resultados de la encuesta

En la consulta realizada, las **niñas, niños y adolescentes** de la Red creen:

71,90 %
(110 de 153)

que las niñas, niños y adolescentes son víctimas de castigos físicos.



28,10 %
(43 de 153)

que las niñas, niños y adolescentes **No** son víctimas de castigos físicos.

En cuanto a si conocen a niñas, niños y adolescentes que tienen relaciones sentimentales, sexuales y/o de matrimonio u unión de hecho con personas adultas, la encuesta reveló lo siguiente.

38,56 %

(59 de 153)

Sí conocen casos.

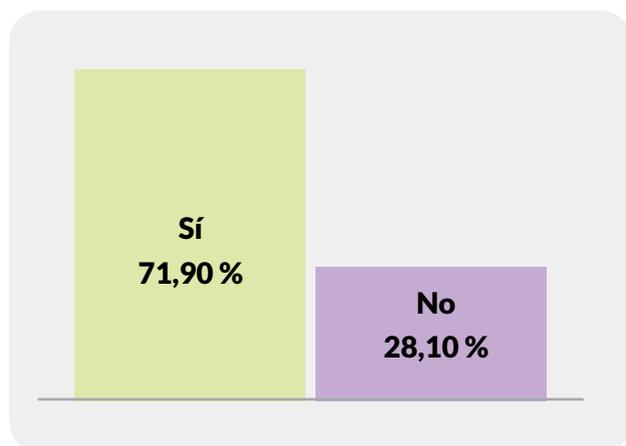


49,02 %

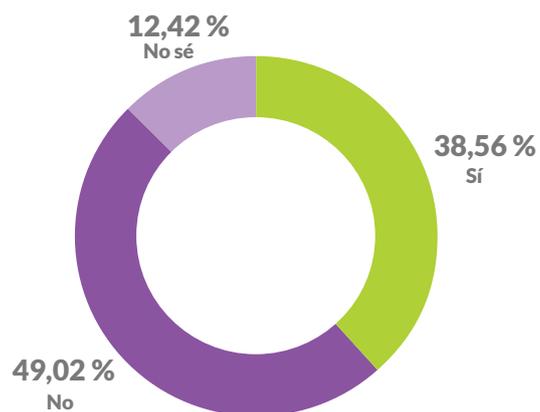
(75 de 153)

No conocen casos.

Porcentaje que considera que niñas, niños y adolescentes son víctimas de castigo físico y maltrato.



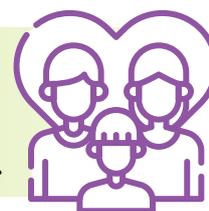
Porcentaje que conoce a niñas, niños y adolescentes que tienen relaciones con personas adultas.



89,54 %

(137 de 153)

de los participantes considera que, en la familia, las personas adultas **protegen adecuadamente a niñas, niños y adolescentes frente al maltrato y violencias.**



Creemos que las personas adultas protegen adecuadamente a niñas, niños y adolescentes frente a maltrato y violencias en:

los centros educativos

75,16 %

(115 de 153)

las instituciones públicas

60,13 %

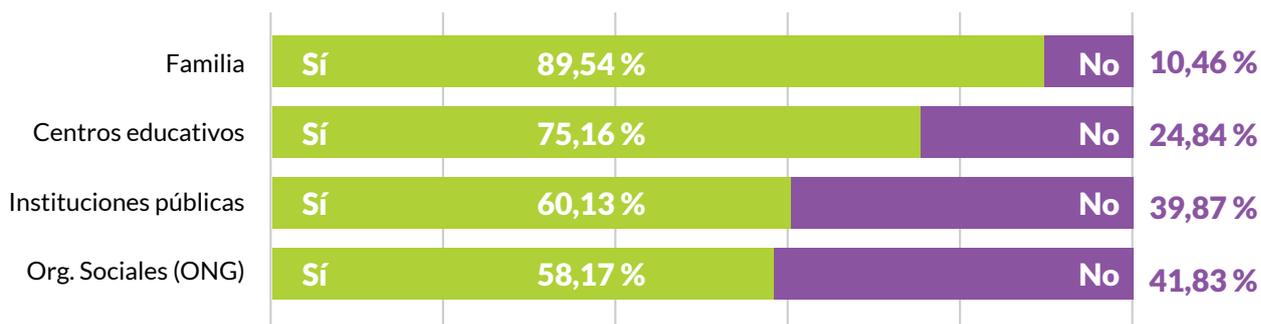
(92 de 153)

las organizaciones sociales (ONG)

58,17 %

(89 de 153)

Porcentaje que considera que personas adultas protegen a niñas/os y adolescentes frente a maltrato y violencia en diferentes lugares.



13 Información obtenida de INEC-ENEMDU, 2022; MDT-SUT, s.f.

En la consulta realizada los participantes de la Red consideran:

39,87 %
(61 de 153)

Que el gobierno nacional y el de su localidad **No** hacen lo suficiente para prevenir el castigo físico y maltrato contra niñas, niños y adolescentes.

25,49 %
(39 de 153)

Que el gobierno nacional y el de su localidad **Sí** hacen lo suficiente para prevenir el castigo físico y maltrato contra niñas, niños y adolescentes.

34,64 %
(53 de 153)

No saben si el gobierno nacional y el de su localidad hacen lo suficiente para prevenir el castigo físico y maltrato contra niñas, niños y adolescentes.

45,75 %
(70 de 153)

Que **Sí** existen suficientes programas o acciones para atender y proteger a las niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencias.

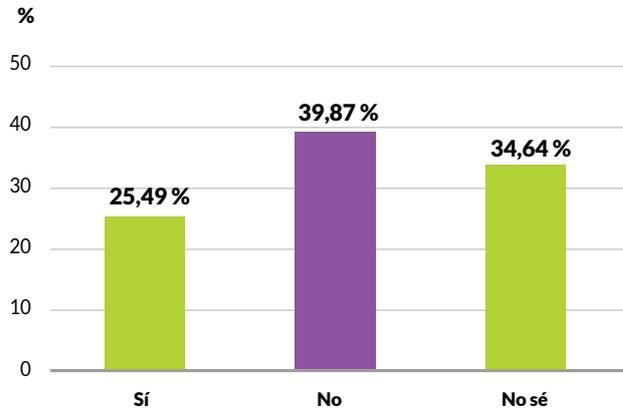
33,33 %
(51 de 153)

Que **No** existen suficientes programas o acciones para atender y proteger a las niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencias.

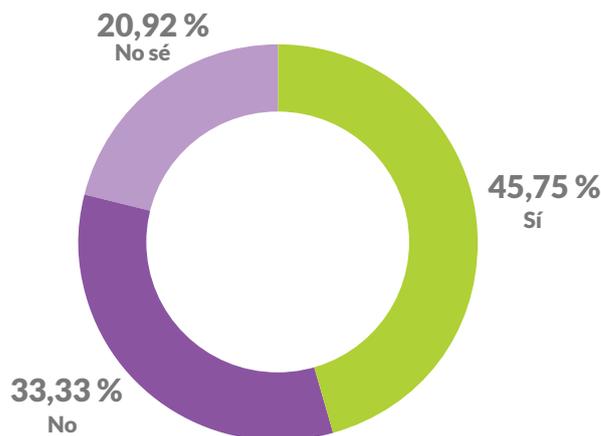
20,92 %
(32 de 153)

No saben si existen suficientes programas o acciones para atender y proteger a las niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencias.

Porcentaje que opina que el gobierno nacional o local hacen lo suficiente para prevenir el castigo físico y maltrato contra niñas/os y adolescentes.



Porcentaje que considera que existen suficientes programas y acciones para atender y proteger a niñas/os y adolescentes víctimas de violencias.



Conclusión

Para quienes integramos la Red, **existe castigo físico, maltrato y diferentes formas de violencia** en contra de niñas, niños y adolescentes. Señalamos que el castigo físico se da, principalmente, en las familias, pero también reconocemos la existencia de malos tratos y violencia entre niñas, niños y adolescentes. **La violencia, en nuestra opinión, provoca daños físicos, psicológicos y emocionales, genera miedo, depresión y ansiedad;** en el caso de la violencia sexual, provoca embarazos no deseados. El miedo a contar lo que ocurre genera un mayor sufrimiento.

Opinamos que **no existen suficientes acciones del Estado para proteger a niñas, niños y adolescentes de las diferentes formas de violencia**, pero creemos que sí existen programas y proyectos para atender a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.

Datos oficiales del Estado demuestran que¹⁴:

- » A 2018, **niñas y niños menores de 5 años de edad están expuestos a malos tratos**, principalmente, psicológicos, sin embargo, a mayor edad se observa que el maltrato físico se incrementa.
- » En el año 2018, el maltrato psicológico en niñas y niños menores de 1 año tiene alta incidencia en zonas urbanas y rurales.
- » **Las diferentes formas de violencia de género afectan a las niñas y adolescentes** de entre 15 y 17 años, con un mayor porcentaje de violencia en el ámbito social (32,6 %).
- » El Ministerio de Salud Pública **reporta la atención de casos por violencia sexual en niñas y adolescentes mujeres** (65 casos en egresos hospitalarios).
- » En 2022, **los femicidios afectaron a niñas y adolescentes** de menos de 1 año hasta los 19 años (84 casos).
- » No se cuenta con información específica de violencias en contra de niñas, niños y adolescentes, la información es desactualizada.

14 Información tomada de INEC-ENSANUT, 2018; INEC-ENVIGMU, 2019; MSP, Egresos, 2022; FGE, s.f.



TEMA 15 Seguridad

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » Existe inseguridad por el descuido del gobierno.
- » Las niñas, niños, adolescentes y sus familias enfrentan mucha inseguridad en la calle, en la casa, sobre todo, en contra de las niñas y las adolescentes. La inseguridad es fomentada por la misma sociedad.
- » Se ven amenazados por mafias y extorsiones, porque piensan que las niñas, niños y adolescentes manejan dinero.

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » Las niñas, niños y adolescentes no pueden pasear, recrearse, divertirse, porque sus padres, por el miedo, no les sacan.
- » Influye el entorno en el que se encuentren, sobre todo, lo rural, porque el gobierno se centra más en resolver los problemas en las zonas urbanas antes que en las rurales.
- » Provoca en las niñas, niños y adolescentes mucho miedo y ansiedad, porque no están en un lugar seguro, y se vive en aislamiento social.
- » Las niñas y adolescentes mujeres están expuestas a posible abuso sexual.
- » Toda la inseguridad que se vive provoca suicidios, que las niñas, niños y adolescentes busquen drogas y alcohol.
- » Al sumergirse en el mundo de lo ilícito de las pandillas, las niñas, niños y adolescentes están expuestos a que los maten o extorsionen.

Resultados de la encuesta

En la consulta realizada, las **niñas, niños y adolescentes** de la Red consideran lo siguiente.

El Estado realiza suficientes acciones para prevenir que niñas, niños y adolescentes sean enrolados por bandas criminales.

43,14 %

(66 de 153)

No



29,41 %

(45 de 153)

Sí



27,45 %

(42 de 153)

No lo saben

Niñas, niños y adolescentes son protegidos frente a la inseguridad.

43,79 %

(67 de 153)

Cree que **No**.



32,68 %

(50 de 153)

Cree que **Sí**.

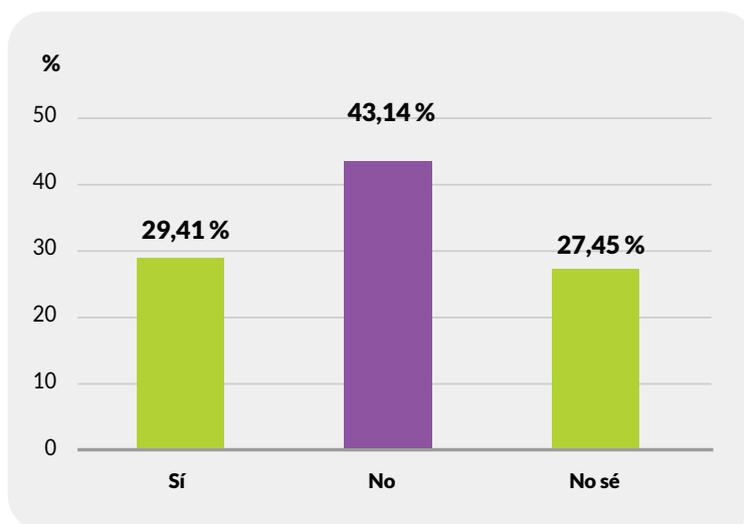


23,53 %

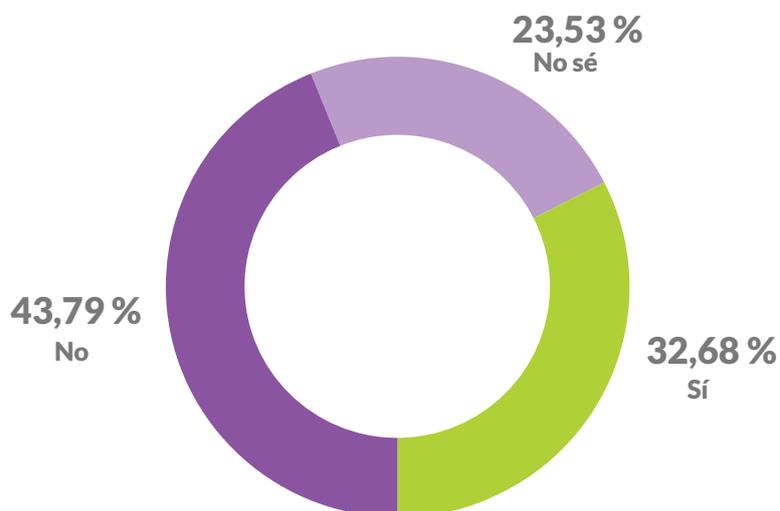
(36 de 153)

No lo saben.

Opinión sobre si el Estado realiza suficientes acciones para prevenir que niñas/os y adolescentes sean enrolados en bandas criminales.



Porcentaje que opina que en su localidad se protege a niñas/os y adolescentes frente a la inseguridad.



Conclusión

El gobierno no realiza las suficientes acciones, principalmente, en el sector rural, para superar la inseguridad en las comunidades y barrios donde vivimos las niñas, niños, adolescentes y nuestras familias, quienes enfrentamos una permanente inseguridad en la calle y en nuestras casas; **también nos vemos amenazados por el crimen organizado**, que nos expone a actos delictivos, secuestros y hasta violencia sexual. Toda esta situación de inseguridad genera mucho miedo, zozobra y debilitamiento del tejido social, que evita el ejercicio de nuestros derechos.



TEMA 16 Movilidad humana

Nuestra opinión

Las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador estamos enfrentando las siguientes problemáticas:

- » Hay niñas, niños y adolescentes en movilidad humana.
- » Las niñas, niños y adolescentes en movilidad humana no tienen los recursos suficientes para trasladarse de un lugar a otro.
- » En el Ecuador, niñas, niños y adolescentes se quedan solos porque sus padres migran.
- » Falta cuidado del Estado para niñas, niños y adolescentes que se quedan solos porque sus padres migran y para niñas, niños y adolescentes extranjeros.
- » Falta de políticas públicas que amparen y protejan a las niñas, niños y adolescentes nacionales y extranjeros.

Como consecuencia de estos problemas, creemos que:

- » Las niñas, niños y adolescentes extranjeros se enfrentan a la xenofobia y al abuso de poder.
- » Hay niñas, niños y adolescentes extranjeros indocumentados.
- » Aumenta la discriminación y la pobreza.
- » Las niñas, niños y adolescentes extranjeros no pueden llegar a clases, no tienen acceso a educación, no tienen conexión a internet, entonces no aprenden y aumenta el analfabetismo.
- » Están expuestos a trata de niñas, niños y adolescentes, a la explotación sexual, a la muerte y al femicidio. Les llevan a otros países en contra de su voluntad.
- » Las niñas, niños y adolescentes que se quedan solos porque sus padres migran no son cuidados de la misma manera, no pueden expresar sus sentimientos y emociones en días especiales, a veces, dejan sus estudios, y no están mucho tiempo en sus casas.

Resultados de la encuesta

En la consulta realizada, las **niñas, niños y adolescentes** de la Red consideran lo siguiente.

Crean que niñas, niños y adolescentes extranjeros viven mejor en Ecuador que en su país de origen.

38,56 %

(59 de 153)

No lo saben.



32,68 %

(50 de 153)

No lo creen.

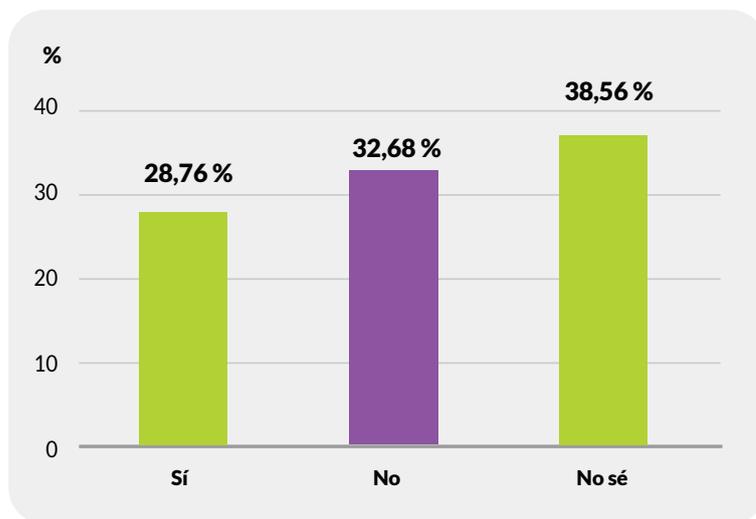


28,76 %

(44 de 153)

Sí lo creen.

Porcentaje que considera que niñas, niños y adolescentes extranjeros viven mejor en Ecuador que en su país de origen.



Creen que el gobierno nacional o local hace lo suficiente para que las niñas, niños y adolescentes extranjeros se integren en los barrios y comunidades dónde viven.

39,87 %
(61 de 153)
Creen que **Sí**.



30,07 %
(46 de 153)
Creen que **No**.

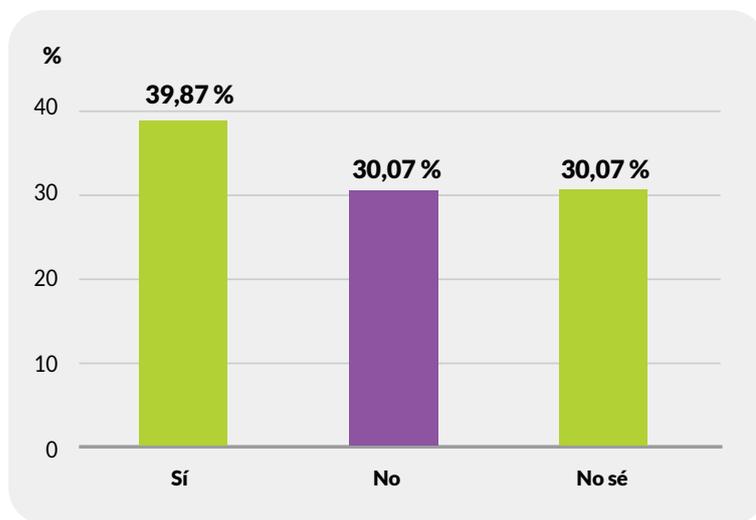


30,07 %
(46 de 153)
No lo saben

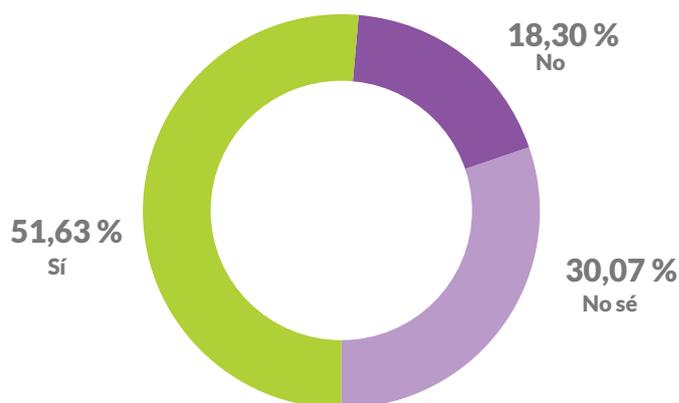
51,63 %
(137 de 153)
de los participantes considera que en los centros educativos **sí se toma en cuenta la situación de niñas, niños y adolescentes extranjeros para proteger sus derechos.**



Porcentaje que cree que el gobierno nacional o local hace lo suficiente para que niñas/os y adolescentes extranjeros se integren.



Porcentaje que cree que en los centros educativos se toma en cuenta la situación de niñas/os y adolescentes extranjeros para proteger sus derechos.



Conclusión

En opinión de quienes integramos la Red, las niñas, niños y adolescentes **en movilidad humana carecen de recursos, lo cual limita el ejercicio de sus derechos**, sobre todo, a estudiar; además, **se enfrentan a la xenofobia y están expuestos a la trata de personas, explotación sexual y diferentes formas de violencia**. Creemos que las hijas e hijos de padres migrantes se quedan solos, por lo que no pueden expresar sus sentimientos, además, falta cuidado del Estado para protegerles y asegurar el ejercicio de sus derechos.

Datos oficiales del Estado demuestran que¹⁵:

- » La información de entradas y salidas internacionales da cuenta de un importante número de niñas, niños y adolescentes que han salido del país con el propósito de vivir en otro país, la mayoría son mujeres (97 535 mujeres frente a 10 208 hombres).
- » La mayoría de las niñas, niños y adolescentes extranjeros que han ingresado al Ecuador provienen de los Estados Unidos (409 463), seguidos de Colombia (212 183) y, en tercer lugar, Venezuela (19 200).
- » El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana registra un mayor número de niñas, niños y adolescentes de 0 a 12 años, solicitantes de refugio (234 frente a 2150 del total).
- » El Ministerio de Inclusión Económica y Social registra un mayor número de adolescentes no acompañados o separados que son, principalmente, de origen venezolano (261 de 283).

15 Información obtenida en INEC, 2022; MREMH, 2023; MREMH-MIES, 2023.







TEMA 17

El sistema de protección de derechos de la niñez y adolescencia

Nuestra opinión

En el Ecuador:

- » Existen varias instituciones a nivel nacional y local que tienen la obligación de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Sobre cómo han hecho su trabajo las instituciones responsables de atender y cuidar el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, creemos que:

- » El Gobierno Nacional ha hecho un mal trabajo, porque no da prioridad a niñas, niños y adolescentes.
- » Los Ministerios de Inclusión y de Salud hacen un buen trabajo, porque atienden a las niñas, niños y adolescentes, pero podrían mejorar.
- » Los Ministerios de Educación y Justicia (ahora de la Mujer y Derechos Humanos) hacen un mal trabajo, porque no tienen personal suficiente ni servicios de atención adecuados.
- » Las instituciones de defensa de derechos humanos como el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, la Defensoría del Pueblo y la Administración de Justicia hacen un mal trabajo, porque ni siquiera se sabe qué hacen y en el caso de la Administración de Justicia hay corrupción.
- » Sobre las prefecturas, municipios y gobiernos parroquiales, su trabajo es bueno porque han puesto servicios para atender a niñas, niños y adolescentes y, últimamente, están convocándoles para escuchar su opinión. Hay algunos gobiernos locales cuyo trabajo es malo, porque no dan prioridad a la niñez y adolescencia, al no incluirles en sus planes de trabajo.
- » Sobre los consejos cantonales de protección de derechos, su trabajo es bueno porque les dan capacitaciones, les permiten expresar sus opiniones y les incluyen a niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones, en la elaboración de ordenanzas y su voz es escuchada.
- » Sobre las juntas cantonales de protección de derechos, su trabajo es bueno porque les ayudan a solucionar sus problemas, les permiten expresar sus opiniones, participar en la toma de decisiones y su voz es escuchada.
- » Sobre los servicios de atención, creen que, tanto en las instituciones educativas, como en los hospitales y centros de salud, y los servicios de emergencia como los bomberos, ECU911 y ambulancias, su trabajo es malo, porque no dan respuesta a sus necesidades ni les dan prioridad.

Resultados de la encuesta

80,39 %
(123 de 153)

de los participantes afirma que **conoce las leyes que protegen los derechos de niñas, niños y adolescentes.**



Conocen programas y proyectos del Gobierno para atender a niñas, niños y adolescentes

64,05 %

(98 de 153)

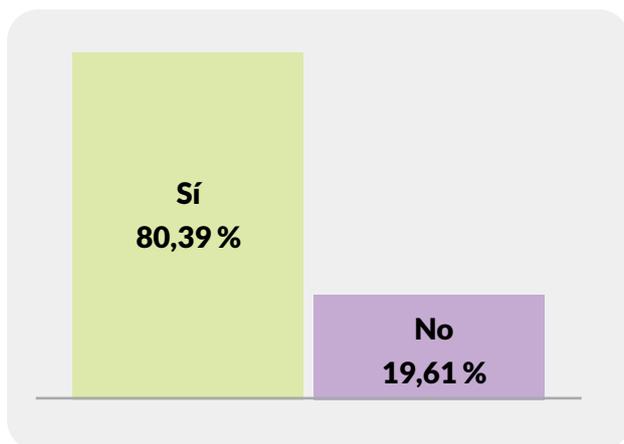
Sí los conocen

35,95 %

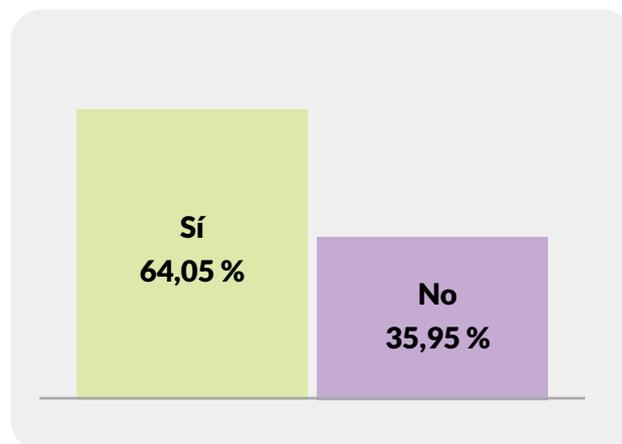
(55 de 153)

No los conocen.

Porcentaje que conocen las leyes que protegen los derechos de niñas, niños y adolescentes.



Porcentaje que conoce proyectos y programas de Gobierno para atender todas las necesidades de niñas/os y adolescentes



Conocen instituciones del gobierno nacional o local dedicadas a proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes

68,63 %

(105 de 153)

Sí conocen.

31,37 %

(48 de 153)

No conocen.

48,57 %

(51 de 105)

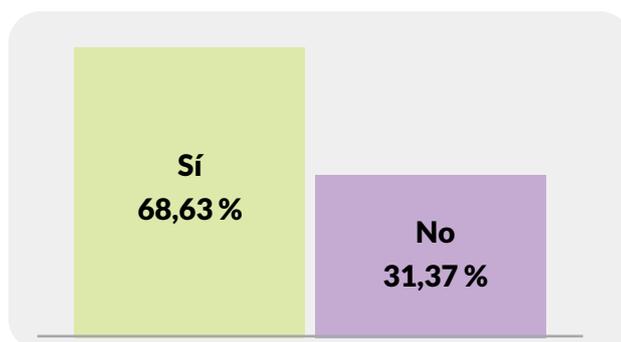
Considera que su trabajo es **muy bueno.**

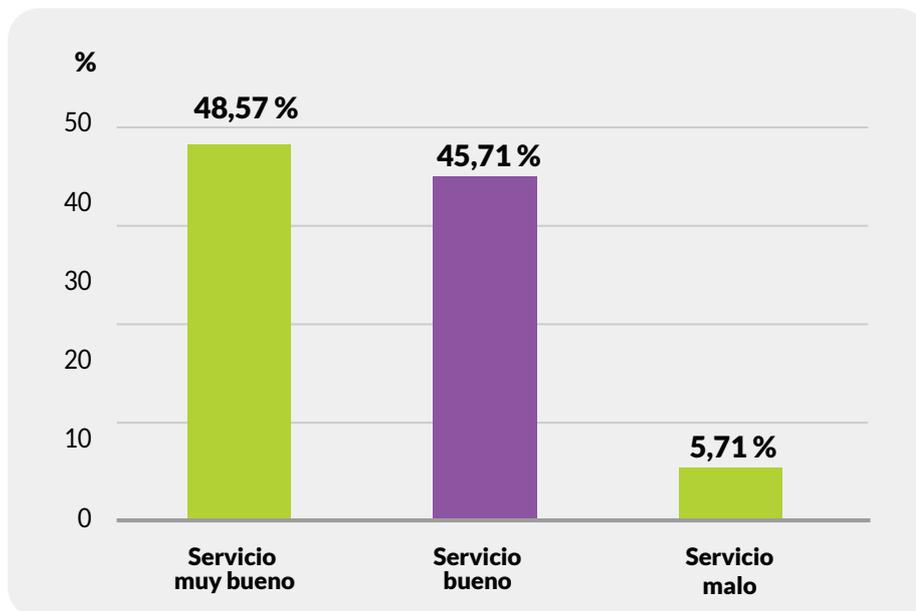
45,71 %

(48 de 105)

Considera que su trabajo es **bueno.**

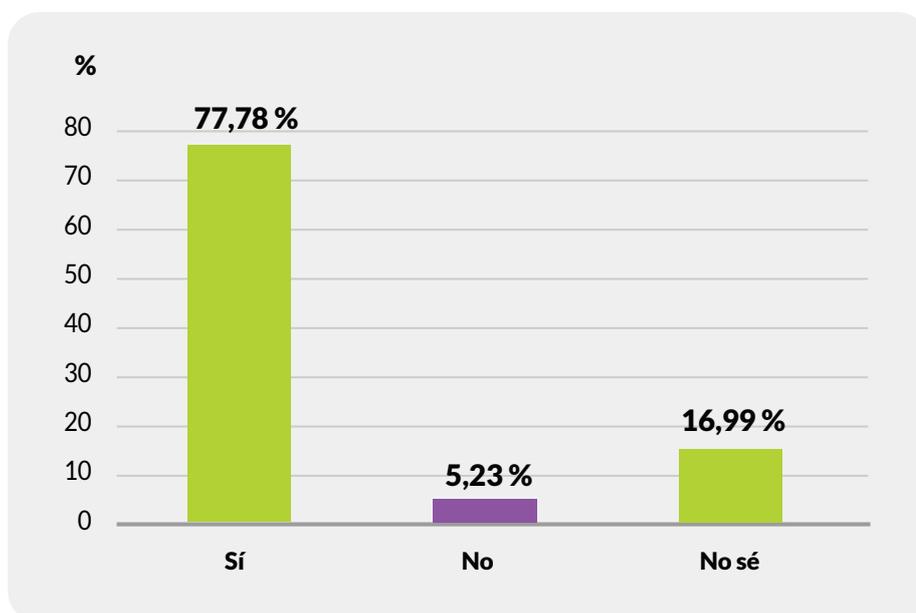
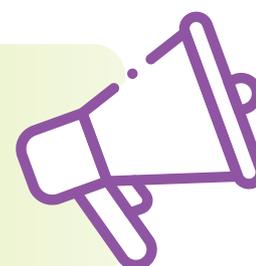
Porcentaje que conoce instituciones de gobierno nacional o local dedicadas a proteger derechos de niñas/os y adolescentes.





77,78 %
(119 de 153)

de los participantes afirma que las instituciones de gobierno nacional y local que protegen los derechos de niñas, niños y adolescentes **deben darse a conocer mejor y más directamente a este grupo de la población.**



Conclusión

Para las niñas, niños y adolescentes de la Red, no todas las instituciones del Estado encargadas de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes cumplen adecuadamente sus responsabilidades y, en muchos casos, no conocemos qué hacen estas instituciones. Creemos que es necesario que las instituciones del Estado se den a conocer mejor directamente a las niñas, niños y adolescentes.

3 Nuestras propuestas

En cada uno de los temas que hemos priorizado, proponemos:

3.1. Derecho a la salud



- » Incrementar personal médico específico para niñas, niños y adolescentes, para que no tengan que esperar mucho para ser atendidos.
- » Implementar centros de salud cercanos en las comunidades, para curar las enfermedades.
- » Mejorar la disponibilidad de medicinas, insumos y personal capacitado, comprometido y sensible al bienestar de niñas, niños y adolescentes.
- » Promocionar el derecho a la salud a través de capacitaciones e información a las niñas, niños y adolescentes.

3.2. Salud mental



- » Acceder a la salud mental: asegurar que exista un acceso adecuado a servicios de salud mental asequibles y de calidad para todas las personas, especialmente, para las niñas, niños y adolescentes. Esto implica la disponibilidad de psicólogos, psiquiatras y otros profesionales de la salud mental en la comunidad.
- » Implementar programas de prevención temprana que se centren en el desarrollo de habilidades de afrontamiento, resiliencia y gestión emocional desde una edad temprana. Esto puede incluir talleres en escuelas o programas extracurriculares.
- » Implementar programas de promoción de la resiliencia: organizar actividades que fomenten la resiliencia y el autocuidado, como sesiones de meditación, grupos de apoyo, actividades físicas en grupo o talleres de manejo del estrés.
- » Lanzar campañas de sensibilización sobre temas específicos de salud mental, como la depresión, la ansiedad o el suicidio, para fomentar la conciencia, la comprensión y la búsqueda de ayuda.
- » Promover la integración de la salud mental en la atención médica general, asegurando que se realicen evaluaciones de salud mental de rutina y que los proveedores de atención médica estén capacitados para detectar y tratar problemas de salud mental.
- » Garantizar que niñas, niños y adolescentes LGBTQ+, de minorías étnicas, con discapacidad o en situación de crisis tengan acceso a recursos y apoyo adecuados a sus necesidades.
- » Desarrollar programas de educación y concientización: organizar charlas, talleres y actividades educativas sobre la salud mental en escuelas, lugares de trabajo y comunidades, como una forma de ayudar a eliminar estigmas y promover la comprensión y el apoyo.
- » Implementar espacios recreativos como parques, sobre todo en zonas rurales, para evitar que exista depresión y otros problemas de salud mental.
- » Promover la participación de personas capacitadas para atender a las niñas, niños y adolescentes.

3.3 Adicciones



- » Implementar espacios recreativos y actividades deportivas para que niñas, niños y adolescentes no caigan en las adicciones, y asegurar que existan estos espacios en las zonas rurales.
- » Mejorar la forma de combatir las adicciones de las niñas, niños y adolescentes.
- » Capacitar a las personas que trabajan con niñas, niños y adolescentes en atención a las adicciones, para que luego se les derive a profesionales de salud mental que les apoyen, sigan su tratamiento y, finalmente, les integren a grupos de participación (redes, baile, teatro).
- » Sancionar, como indica la ley, a quienes se dedican a la venta o distribución de sustancias y que se realice un seguimiento de quienes, por moda, la consumen, para darles apoyo.
- » Capacitar a las madres, padres y niñas, niños y adolescentes sobre los peligros de consumir este tipo de sustancias.

3.4. Salud sexual y salud reproductiva



- » Capacitar más a la juventud, dar charlas, sobre todo, salir a las comunidades donde no tienen recursos para promover clases para prevenir el embarazo adolescente.
- » Realizar charlas en colegios para evitar embarazos prematuros.
- » Abrir espacios de apoyo para acoger a madres adolescentes solteras que no tengan recursos para apoyar al bebé.

3.5. Nutrición y seguridad alimentaria



- » Volver a implementar alimentos escolares, priorizando a quienes sufren desnutrición en zonas rurales.
- » Escuchar a las niñas, niños y adolescentes afectados directamente, puede ser de forma anónima, también en los centros de salud en las comunidades para saber qué necesitan.
- » Promover la formación a madres, padres y cuidadores sobre la importancia de una adecuada alimentación desde la etapa de gestación y durante todo el proceso de desarrollo de las niñas y niños.
- » Facilitar el acceso a la atención sanitaria (brigadas médicas) a los padres, madres, cuidadores y a las madres gestantes, para un adecuado control de niñas, niños y adolescentes.

3.6. Vida digna y pobreza



- » Crear fuentes de trabajo para los padres.
- » Realizar a nivel nacional capacitaciones sobre emprendimientos para las familias de niñas, niños y adolescentes.
- » Garantizar el acceso al sistema de agua potable, ya que, debido al consumo de las aguas no tratadas las niñas, niños y adolescentes pueden llegar a sufrir complicaciones en su crecimiento y desarrollo.

3.7 Medioambiente y emergencia climática



- » *Hacer todo lo posible para proteger a las niñas, niños y adolescentes cuando hay desastres y emergencias como, por ejemplo, terremotos.*

3.8. Derecho a la educación



- » *Realizar programas educativos de calidad que ayuden a niñas, niños y adolescentes para el desarrollo de nuevas habilidades.*
- » *Hacer seguimiento a las niñas, niños y adolescentes que han dejado de estudiar, para que puedan tomar medidas y hacer que regresen a estudiar.*
- » *Educar a los padres para que den oportunidad de estudiar a las hijas mujeres.*
- » *Hacer un estudio de dónde hace falta tener escuelas en el sector rural para saber quiénes tienen más dificultades para llegar a las escuelas o colegios.*
- » *Crear más centros educativos, para evitar el exceso de estudiantes.*
- » *Incrementar sistemas de seguridad en centros educativos.*

3.9 Conectividad



- » *Establecer puntos de conexión en los barrios y comunidades, para que sea posible conectarse al internet gratuito.*
- » *Educar a los padres para que manejen el internet y puedan apoyar a sus hijas e hijos, porque el no saber hacerlo les produce inseguridad.*

3.10 Identidad e identificación



- » *Implementar acciones para concientizar en que las personas con identidades diversas le dan riqueza al país.*
- » *Priorizar la inscripción de niñas, niños y adolescentes, por parte de los funcionarios; para eso deberían capacitarles en prioridad de la atención a niñas, niños y adolescentes.*

3.11. Recreación



- » *Impulsar actividades culturales en lugares seguros y cercanos a las niñas, niños y adolescentes.*
- » *Promover planes de acción para definir actividades culturales y recreativas para niñas, niños y adolescentes, con miembros de la sociedad civil y con el Estado, asegurando una cantidad de fondos para realizarlas.*
- » *Crear complejos deportivos, parques, dentro de las comunidades y parroquias, y que las personas aprendan a cuidarlos.*

3.12. Derecho a la participación



- » Promover que las autoridades organicen espacios donde niñas, niños y adolescentes se capaciten para participar, pierdan el miedo a hablar y expresen sus opiniones y decisiones.
- » Capacitar a las niñas, niños y adolescentes sobre las herramientas de participación y su aplicación (silla vacía y otras).
- » Incentivar en cada institución pública haya voceros de las niñas, niños y adolescentes, participación directa o mesas consultivas con autoridades.
- » Tomar en cuenta las opiniones de las niñas, niños y adolescentes, porque son quienes viven la realidad en sus comunidades.

3.13. Trabajo infantil



- » Reforzar una mayor incidencia por parte del Gobierno en las escuelas y comunidades, para proteger a las niñas, niños y adolescentes para que sean criados con ternura.
- » Mejorar las condiciones laborales de los adultos, para que no tengan esa presión de que sus hijas e hijos trabajen.
- » Generar conciencia en los padres, para que no manden a trabajar a sus hijas e hijos, porque no es bueno.

3.14. Violencia, castigo físico y maltrato



- » Realizar encuestas a las niñas, niños y adolescentes, para que puedan hablar y opinar sobre sus problemas.
- » Establecer puntos seguros en los barrios, comunidades y escuelas, para que puedan expresar sus sentimientos y contar si están sufriendo algún tipo de violencia o maltrato, sobre todo, en el sector rural.
- » Apoyar con profesionales de salud mental para atender a niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato y violencias.
- » Capacitar para prevenir las violencias, para que las niñas, niños y adolescentes puedan criarse en entornos seguros.

3.15. Seguridad



- » Procurar que las niñas, niños y adolescentes cuenten con espacios seguros para desarrollarse y no ingresen a bandas criminales.
- » Realizar muchas actividades recreativas para que niñas, niños y adolescentes no caigan en bandas criminales.
- » Incluir más policías en los lugares cercanos a las niñas, niños y adolescentes, como escuelas, parques, universidades.

3.16. Movilidad humana



- » Promover campañas en las comunidades en contra de la xenofobia y discriminación para integrar más a niñas, niños y adolescentes de otros países y que se sientan cómodos en este país.
- » Realizar encuestas para conocer más a fondo cuál es la situación en la que se encuentran niñas, niños y adolescentes en movilidad humana.
- » Instaurar servicios de atención para niñas, niños y adolescentes en movilidad humana, porque así pueden expresar lo que sienten y encontrar solución a sus problemas.
- » Incluir temas de movilidad humana, prevención de la discriminación y xenofobia en las mallas curriculares de las instituciones educativas, para fomentar la inclusión.

3.17. Sobre el sistema de protección de derechos



- » Poner atención respecto de las necesidades de las niñas, niños y adolescentes y ejecutar realmente la prioridad de las niñas, niños y adolescentes.
- » Apoyar con campañas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y hacer conciencia para tomar en cuenta su opinión.
- » Mejorar sus funciones y obligaciones, y que cambien las estrategias para que cada institución cumpla con su obligación de proteger a las niñas, niños y adolescentes.
- » Asegurar que los recursos asignados a las instituciones públicas se inviertan en los programas en beneficio directo de las niñas, niños y adolescentes, y que se informe cómo se hace esa inversión.
- » Asignar con mayor cuidado cargos en el trabajo público para garantizar que los funcionarios cumplan con las leyes y su trabajo, garantizando los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- » Comprobar el compromiso hacia los derechos de niñas, niños y adolescentes al asignar cargos públicos.
- » Capacitar a las personas que se encuentran en el entorno de las niñas, niños y adolescentes, para que protejan sus derechos.
- » Dar a conocer las instituciones y mecanismos de protección del sistema, para que niñas, niños y adolescentes sepan a dónde acudir.



Fuentes consultadas

- CNIPN. (2023). *Agenda nacional para la igualdad de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano, pueblo montubio. 2021-2025*. Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades. <http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/#>
- FGE. (s.f.). *Estadísticas de muertes de mujeres en contexto delictivo*. (Fiscalía General del Estado). Analítica. <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-muertes-de-mujeres-en-contexto-delictivo/>
- INEC. (2010). *Proyecciones poblaciones. Proyección de población por años en edades simples. Período 2010-2020*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC. (2022). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales. Tabulados y series históricas*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/>
- INEC. EDG (2). (2022). *Estadísticas Vitales. Registro Estadístico de Defunciones Generales de 2021. Principales resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Poblacion_y_Demografia/Defunciones_Generales_2021/Principales_resultados_EDG_2021_v2.pdf
- INEC. EMH. (2020). *Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares (seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo). Principales resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC. ENEMDU. (2022). *Tabulados - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo acumulada. Indicadores de mercado laboral, 2019-2022*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/>
- INEC. ENVIGMU. (2019). *Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres - ENVIGMU*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- INEC-ENSANUT. (2018). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición- ENSANUT. Principales resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC-ENV. (2021). *Anuario de estadísticas vitales: Nacidos vivos y defunciones fetales*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/nacidos-vivos-y-defunciones-fetales/>
- MDT-SUT. (s.f.). *Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025*. SUT. Sistema Único del Trabajo. Ministerio del Trabajo. <https://sut.trabajo.gob.ec/mrl/contenido/indicadores/indiPlanNacionalDesarrollo.xhtml>
- MREMH. (marzo de 2023). *Sobre refugio. Infografía de solicitantes de refugio por grupo etario y género*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. *Estadísticas sobre movilidad humana*. <https://www.cancilleria.gob.ec/2020/06/18/sobre-refugio-datos-actualizados/>
- MREMH-MIES. (2023). *Menores de Edad (N/A). Registro de no acompañados / separados*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana - Ministerio de Inclusión Económica y Social. *Reportería de Información del Proceso de Regularización*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNGMwZGU0MjYtNGNjMS00NTZkLTkyMGtZmM1ZjkzMTVkJzU0liwidCl6ImRiYzY3YzA3LTRkMjAtNDczYi1hY2ZiLWQ4ZTg0MGM5MWMxMSIsImMiOiR9>

- MSP. (2018). *Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición 2018-2015*. Ministerio de Salud Pública, Viceministerio de Gobernanza de la Salud Pública, Quito.
- MSP. Consulta Externa. (2022). *Consulta Externa. Ministerio de Salud Pública. Geosalud en cifras. Producción de salud. Visualizador de estadísticas de salud*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmJkYTc1ZTktMjJmNi00MTJmLWI4NzUtYjMwMTYyOWE4OWY5IiwidCI6IjcwNjlyMGRiLTliMjktNGU5MS1hODI1LTI1NmIwNmQyNjlmMyJ9&pageName=ReportSectiona8c1ab58eb02b9300345>
- MSP. Egresos. (2022). *Egresos hospitalarios. Ministerio de Salud Pública. Geosalud en cifras. Producción de salud. Visualizador de estadísticas de salud*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMmQ2Njk1NDEtY2lyYS00MmFiLTgxZGUtODM4MTM3ZDY3YjAwIiwidCI6IjcwNjlyMGRiLTliMjktNGU5MS1hODI1LTI1NmIwNmQyNjlmMyJ9>
- MSP. Gaceta. (2022). *Gaceta epidemiológica de muerte materna SE 1A SE 52*. Ministerio de Salud Pública, Dirección nacional de vigilancia epidemiológica. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2023/01/Gaceta-MM-SE-52.pdf>
- MSP. PND. (2022). *Indicadores PND 2021-2025. Eje Social. Ministerio de Salud Pública*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMDI3ZDg5NTctNWM4OS00MzNiLWUwNDAtYzYxMmFmOGQxZWZmIiwidCI6IjcwNjlyMGRiLTliMjktNGU5MS1hODI1LTI1NmIwNmQyNjlmMyJ9>
- STECSD. (s/f). *¿Qué es la desnutrición crónica infantil? Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. Noticias Destacadas*. <https://www.infancia.gob.ec/que-es-la-desnutricion-cronica-infantil/>





EXTINTOR
Pólvora química seca
H
A
P

SALA
EMPL

READY
for life.

YOUTH READY
for work, for life.

YOUTH READY
for work, for life.

YOUTH READY
for work, for life.

YOUTH
for work



Síguenos en nuestras redes sociales

-  Red Nacional Wamprakunapak Yuyaykuna
-  @rednacionalwkyk
-  @redWKYK_ecuador



Conoce más del
trabajo de la red